



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

*Provisional*

**5895<sup>a</sup>** sesión

Martes 20 de mayo de 2008, a las 10.00 horas  
Nueva York

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Miliband . . . . .	(Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)
<i>Miembros:</i>	Bélgica . . . . .	Sr. Chastel
	Burkina Faso . . . . .	Sr. Tiendrébéogo
	China . . . . .	Sr. Wang Guangya
	Costa Rica . . . . .	Sr. Weisleder
	Croacia . . . . .	Sr. Jandroković
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Churkin
	Francia . . . . .	Sra. Yade
	Indonesia . . . . .	Sr. Cotan
	Italia . . . . .	Sr. Spatafora
	Jamahiriyá Árabe Libia . . . . .	Sr. Ettlhi
	Panamá . . . . .	Sr. Arias
	Sudáfrica . . . . .	Sr. Lekota
	Viet Nam . . . . .	Sr. Hoang Chi Trung

## Orden del día

### Consolidación de la paz después de los conflictos

Carta de fecha 2 de mayo de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2008/291)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

**Expresiones de condolencia al Gobierno y al pueblo de China con motivo del reciente terremoto y al Gobierno y al pueblo de Myanmar con motivo del ciclón Nargis**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Al inicio de esta sesión, deseo, en nombre del Consejo de Seguridad, expresar nuestro sentido pésame al Gobierno y al pueblo de China con motivo del terremoto ocurrido en Sichuan, que causó una enorme devastación y una gran pérdida de vidas humanas. Le ruego al representante de China que haga llegar a su Gobierno y a los familiares de las víctimas nuestras sinceras condolencias por la tragedia que han sufrido. Asimismo, en nombre del Consejo de Seguridad, deseo expresar nuestro pésame a Myanmar y a su pueblo tras la devastación provocada por el ciclón Nargis.

Invito ahora a todos los presentes en el Salón a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en homenaje a la memoria de las víctimas de esos desastres.

*Los miembros del Consejo guardan un minuto de silencio.*

**Sr. Wang Guangya** (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Quiero aprovechar la ocasión para darle las gracias por haber transmitido su pésame y condolencias al Gobierno y al pueblo de China en nombre del Consejo de Seguridad, así como por haber lamentado las víctimas del terremoto de Wenchuan. Pronto me comunicaré con mi Gobierno y transmitiré el pésame y las condolencias del Consejo a los familiares de las víctimas. Confío en que, con los esfuerzos concertados del Gobierno y el pueblo de China y con el firme apoyo de los miembros del Consejo de Seguridad y de otros países y organizaciones internacionales, China prevalecerá en su labor de socorro tras el terremoto.

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**Consolidación de la paz después de los conflictos**

**Carta de fecha 2 de mayo de 2008 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas (S/2008/291)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de muchos países, a saber, Afganistán, Argentina, Australia, Bangladesh, Benin, Bosnia y Herzegovina, Brasil, Chile, Egipto, El Salvador, Georgia, Alemania, Ghana, Guatemala, Honduras, India, Jamaica, Liechtenstein, México, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nigeria, Noruega, Pakistán, Papua Nueva Guinea, Perú, Qatar, República de Corea, Serbia, Sierra Leona, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suiza, Tailandia y Turquía, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Naturalmente, me complace mucho que tantos países deseen contribuir a este debate. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Pido al Oficial de Protocolo que acompañe al Excmo. Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

*El Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): En nombre del Consejo, doy una cálida bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina.

En nombre del Consejo, también doy una cálida bienvenida a la Excmo. Sra. Zainab Hawa Bangura, Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Sierra Leona.

*Por invitación del Presidente, los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, entiendo que el Consejo de Seguridad decide, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, cursar una invitación al Excmo. Sr. Marwan Muasher, Primer Vicepresidente del Banco Mundial; al Sr. Lakhdar Brahimi, a quien

todos conocemos bien; y al Excmo. Sr. Yukio Takasu, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente del Japón.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2008/291, en el que figura una carta del Representante Permanente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la que transmite un documento de concepto sobre el tema que examinamos.

Convocamos este debate con la intención de centrar la atención internacional en lo que se puede hacer para garantizar que los esfuerzos de estabilización y recuperación sean más eficaces, en particular en el período inmediatamente posterior a una cesación del fuego o a un acuerdo de paz. Tenemos por delante un desafío enorme, a saber, rescatar a millones de personas de los efectos prolongados de los conflictos, librarlas del temor a sufrir de nuevo el mismo horror e infundirles la esperanza de una paz, una seguridad y una prosperidad duraderas.

Hay varios ejemplos admirables en los que las Naciones Unidas y la comunidad internacional han abordado conflictos y han salvado vidas, con valentía, inteligencia, dedicación y competencia. Sin embargo, esos ejemplos no son la regla; de hecho, a veces son la excepción.

No estamos realizando los esfuerzos necesarios ni lo estamos realizando suficientemente bien. Nuestro documento de conceptos ofrece reflexiones sobre las carencias fundamentales que dificultan las iniciativas internacionales, y espero con interés poder escuchar los puntos de vista de los participantes a lo largo de este debate.

Para empezar, es importante que escuchemos el testimonio de personas que tienen una experiencia personal respecto de esos desafíos. Espero con interés la contribución de la Ministra de Relaciones Exteriores Bangura. Lo mismo nos ocurre con la contribución del Primer Vicepresidente del Banco Mundial, así como con la del Sr. Brahimi, que tiene experiencia en el Afganistán, el Iraq y otros lugares, y además es el autor

del histórico informe sobre el mantenimiento de la paz (S/2008/809).

Evidentemente, me complace contar con la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon, en esta sesión. Dentro de hora y media partirá hacia Bangkok y después viajará a Yangon para tratar cuestiones muy importantes. Es un gran privilegio tenerlo entre nosotros. Sé que tiene que irse en cuanto pronuncie su discurso, pero todos estamos muy interesados en escuchar lo que tiene que decir. Tiene la palabra.

**El Secretario General (habla en inglés):** Tengo el honor de sumarme hoy al Consejo de Seguridad. Agradezco al Secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido que nos haya reunido para examinar la cuestión fundamental de cómo puede responder eficazmente la comunidad internacional en la etapa posterior a un conflicto.

En los últimos dos decenios, las Naciones Unidas han entendido mejor lo que se precisa para evitar la reincidencia de un conflicto. Hemos aprendido cómo crear mejor espacio para que las autoridades nacionales establezcan procesos para la paz, la seguridad y el desarrollo sostenibles. Las lecciones aprendidas en numerosos países —la República Democrática del Congo, Sierra Leona, Timor-Leste, Haití, Burundi y Liberia— demuestran, en todos los casos, que aun cuando cada contexto sea diferente, hay tres prioridades comunes e inmediatas.

La primera prioridad fundamental es establecer procesos políticos viables para respaldar los acuerdos de paz y establecer autoridades nacionales legítimas. La segunda prioridad es restablecer la seguridad y el estado de derecho, incluso mediante un desarrollo satisfactorio de servicios de seguridad y sistemas de justicia profesionales y responsables. La tercera prioridad consiste en ofrecer prestaciones inmediatas y patentes a la población afectada y crear condiciones propicias para el desarrollo a largo plazo.

Entonces, ¿cómo podemos mejorar nuestra respuesta colectiva inmediatamente después de un conflicto y cumplir con esas prioridades fundamentales?

Primero, debemos ser coherentes. Aun cuando los principales responsables de la reconstrucción después del conflicto sean, indudablemente, las autoridades nacionales, las Naciones Unidas tienen una obligación

primordial. Mis Representantes Especiales son responsables de coordinar la respuesta de todos los interlocutores de las Naciones Unidas sobre el terreno. Hemos creado estructuras y procesos de planificación y vigilancia para apoyar este esfuerzo en un plazo inmediato y durante la transición a una consolidación de la paz a largo plazo.

No obstante, las Naciones Unidas no son más que uno de varios agentes sobre el terreno. Las organizaciones regionales, los Estados Miembros y las instituciones financieras internacionales aportan elementos fundamentales a una respuesta internacional colectiva. Dondequiera que trabajemos juntos, en Liberia o Sierra Leona, ofrecemos una respuesta infinitamente más eficaz. La coordinación y la claridad del liderazgo son fundamentales para asegurar que cada asociado aporte sus competencias particulares al amplio esfuerzo colectivo.

Segundo, necesitamos contar con la capacidad necesaria. Si las Naciones Unidas tienen que desempeñar un papel rector sobre el terreno, habrá que facultar a mis Representantes Especiales para que puedan hacerlo. Éstos necesitan los medios necesarios para determinar las prioridades estratégicas, elaborar planes y movilizar fondos con otras partes, sobre todo con los asociados para el desarrollo. Al armonizar, por no decir integrar, nuestros instrumentos respectivos, como los informes al Consejo de Seguridad, las conferencias sobre promesas de contribuciones y los marcos de alivio, podemos garantizar que el intento de cumplir con las prioridades sea sistemático. También deberíamos examinar las evaluaciones conjuntas y mejorar el sistema de notificación al Consejo de Seguridad sobre las necesidades de recuperación fundamentales, a partir de la experiencia de todo el sistema de las Naciones Unidas, así como de las instituciones financieras internacionales.

Tercero, tenemos que aprovechar la experiencia civil. La pequeña pero rápida fuerza permanente de policía es un avance importante en la dirección correcta, al igual que la reciente creación del equipo de reserva de expertos en mediación. La creación de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz es una muestra de mi compromiso con el enfoque de equipo para hacer respetar el estado de derecho, efectuar la reforma del sector de la seguridad y lograr que se respeten los derechos humanos.

No obstante, sigue siendo muy aguda nuestra escasez de magistrados, guardias penitenciarios, administradores del Estado y gestores, sobre todo con conocimientos y experiencia relacionados con los países y los sistemas en que operan. Estos no sólo deberían estar bien equipados en el momento de su despliegue sino que además debe haber un capital inicial a su disposición. Muchos Estados Miembros y asociados regionales, como la Unión Europea, están estudiando formas de desarrollar las capacidades de despliegue en esta esfera fundamental. Tenemos que ampliar y mancomunar nuestros esfuerzos para la prestación de recursos mundiales para la paz.

Esta necesidad de conocimientos civiles especializados también se aplica a la recuperación y el desarrollo. Tenemos que conseguir mejores resultados para proporcionar los dividendos de la paz sin demora. Para ello hay que incrementar las capacidades de alivio y desarrollo a fin de que las autoridades nacionales puedan pagar a sus funcionarios, restablecer la vida agrícola e iniciar programas de empleo. Quizá haya llegado el momento de aprovechar la experiencia de la humanidad para el lanzamiento de programas de recuperación urgentes de forma rápida y predecible, recurriendo, más, entre otras cosas, a los recursos y las capacidades locales.

Por último, todo ello requiere financiación rápida y flexible. Es indudable que las inversiones tempranas entrañan riesgos, pero el costo del fracaso y los posibles beneficios son muy superiores. Es preciso adoptar medidas arriesgadas e innovadoras para cumplir con las necesidades prioritarias fundamentales. Investiguemos criterios, como la creación de un fondo inicial común, para facilitar la entrega rápida en la fase más temprana.

La etapa inmediatamente posterior al conflicto es la encrucijada en que coinciden el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. Tenemos que velar por que la vía elegida conduzca más rápida y eficazmente a nuestro objetivo de la titularidad nacional de una paz sostenible, en el contexto de unas capacidades nacionales mejoradas. Muchas de estas cuestiones han sido señaladas por la Comisión de Consolidación de la Paz, cuyo papel fundamental es apoyar a los agentes nacionales en el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo a largo plazo para la paz y el desarrollo sostenibles.

Espero que el debate de hoy sea el inicio de un esfuerzo colectivo para lograr ese objetivo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración. Estoy seguro de que todo el Consejo le desea que disfrute de seguridad y éxito en esta misión importantísima a Myanmar. Le deseamos buena suerte y le agradecemos su contribución de esta mañana.

Me complace invitar a la Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Sierra Leona, Excm. Sra. Zainad Hawa Bangura, a hacer uso de la palabra.

**Sra. Bangura** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): En primer lugar, en nombre del Gobierno y el pueblo de Sierra Leona, deseo sumarme a usted, Sr. Presidente y al Consejo de Seguridad para dar nuestro más sentido pésame a la República Popular de China y a Myanmar por las pérdidas sufridas.

En nombre del Presidente Ernest Bai Koroma y del pueblo de Sierra Leona, lo felicito afectuosamente, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad por el mes de mayo y le expreso mi sincero agradecimiento por haberme invitado a participar en este importante debate. Le aseguramos a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad que pueden contar con todo nuestro apoyo incondicional.

Agradecemos profundamente la oportunidad de contribuir al debate sobre este tema vital. La elección y la oportunidad de este tema son una muestra de la importancia que da el Gobierno del Reino Unido a la búsqueda de una paz y una estabilidad duraderas en las sociedades, después de un conflicto.

En Sierra Leona consideramos que una mejor financiación e integración del liderazgo internacional son componentes cruciales de la estabilización y la recuperación nacional después de un conflicto. En este sentido, nunca está de más hacer hincapié en el papel de las Naciones Unidas, sobre todo el Consejo de Seguridad, que es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

No obstante, los especialistas han planteado interrogantes acerca de la demora de la participación de la masa crítica de la comunidad internacional en la respuesta a las crisis o a los indicios de alerta temprana, a fin de contener una situación explosiva inminente en determinados lugares. Por consiguiente,

los observadores han tendido a interpretar esas demoras en la respuesta como reflejo de la importancia estratégica que tienen esos lugares para la comunidad internacional. Por ejemplo, pese a la destrucción, las matanzas y el desplazamiento en masa de desafortunados civiles a lo largo de la cuenca de la Unión del Río Mano, las Naciones Unidas necesitaron mucho tiempo para aprobar la intervención oportuna y decisiva de la fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental en la crisis que asoló a los Estados vecinos de Sierra Leona y Liberia.

Con toda franqueza, la rapidez con que la comunidad internacional respondió a las crisis en lugares como Kuwait, Kosovo, el Afganistán y el Iraq, en comparación con muchas crisis africanas, demostró a los analistas la necesidad de reformular el enfoque de la comunidad internacional para resolver los conflictos en todo el mundo. Abrigamos la esperanza de que la Comisión de Consolidación de la Paz no incurra en tal falta de atención o tales anomalías al apoyar a los países que llevan a cabo actividades de consolidación de la paz después de los conflictos.

El logro de una paz sostenible no es sólo un acto en interés propio iluminado por el entendimiento, sino también un bien público para toda la humanidad. La experiencia ha demostrado que los conflictos y la inestabilidad social generan pobreza, violaciones flagrantes de los derechos humanos y de la dignidad humana, disparidades socioeconómicas y desintegración social y política. Las causas de los conflictos se asemejan mucho a sus efectos, a saber, la pobreza, el bajo índice de crecimiento económico, la intolerancia étnica y cultural, el menosprecio de la democracia, la justicia social y la dignidad humana. Por tanto, obviamente, luchar contra este círculo vicioso de inestabilidad y subdesarrollo en nuestra realidad mundial actual no es un acto de caridad.

En Sierra Leona, como en muchos otros lugares afectados por un conflicto prolongado, violento y devastador, el camino hacia la paz no se ha visto exento de obstáculos. No obstante, al haber tolerancia, comprensión y una necesidad primordial de reconciliarse y avanzar en pro del bien general, incluso el sufrimiento, las humillaciones y los obstáculos que hemos enfrentado en el camino hacia la paz nos permitieron curar las heridas. Hoy podemos reflexionar con orgullo acerca de las recientes elecciones presidenciales y parlamentarias, que han sido

testimonio de una transición sin tropiezos del partido gobernante anterior a la oposición. Hemos avanzado considerablemente en nuestro proceso de paz y democratización y hemos sentado una base sólida para la paz sostenible. Las elecciones celebradas en 2007, en particular reflejan con elocuencia nuestra madurez política y nuestra determinación de lograr una estabilidad duradera. Por ello, damos las gracias a las Naciones Unidas y a todos nuestros asociados multilaterales y bilaterales por su apoyo.

A pesar de los logros alcanzados en la aplicación del Acuerdo de Paz de Lomé y la conclusión exitosa del programa de desarme, desmovilización y reintegración, seguimos en el proceso encaminado a superar las dificultades inherentes a la construcción de instituciones gubernamentales eficaces y legítimas para consolidar la paz y fomentar el desarrollo humano. Las crisis, ya sean provocadas por el hombre o naturales, por lo general desembocan en el deterioro de las instituciones del Estado. La reforma de estas instituciones es, sin duda, una tarea compleja y difícil. Nuestra experiencia al abordar las dificultades prácticas para establecer estructuras de gobernanza transitorias, brindar seguridad, prestar servicios públicos y abordar las cuestiones relativas a la justicia de transición, refleja de manera elocuente nuestra capacidad de superar esas dificultades.

El camino espinoso de la promoción de la reconciliación nacional y el control del Gobierno central sobre todo el país, incluidas la gobernanza y los programas de fomento de la capacidad institucional después del conflicto, no habría sido posible sin un compromiso con nuestros asociados multilaterales y bilaterales y con las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. El papel de asociados tales como las Naciones Unidas y sus organismos especializados, la Unión Africana, la Comisión Europea, el Commonwealth, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y nuestros numerosos asociados bilaterales —principalmente el liderazgo decidido y los recursos logísticos y financieros proporcionados por el Reino Unido, Nigeria y otros— han sido fundamentales al fomentar las condiciones propicias para una paz y una reconciliación duraderas en Sierra Leona. Algunos de los resultados viables que han derivado de esta colaboración han sido la ejecución exitosa de programas, como el programa de desarme, desmovilización y reintegración; la reforma de los

sectores de la justicia y la seguridad, así como el fomento de la capacidad y el desarrollo de mecanismos de gobernanza y de justicia de transición.

Sin duda la curva de aprendizaje en el proceso de estabilización después del conflicto en Sierra Leona ha contribuido en gran medida a la base de conocimientos en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. No se niega que, sin los niveles de financiación requeridos, el liderazgo y el capital humano, las sociedades que han sufrido conflictos no pueden eludir la posibilidad de que se reanude la violencia. Ante la devastación generalizada de la infraestructura y el éxodo en masa de los recursos humanos calificados en las sociedades que han sufrido desastres o que son propensas a conflictos, esos países sólo podrían invertir la tendencia a los niveles anteriores a la crisis mediante alianzas con la comunidad internacional coherentes, sostenidas y coordinadas.

A nuestro juicio, el Gobierno del Reino Unido no está promoviendo un fenómeno totalmente nuevo, sino que más bien está aprovechando el valor de programas que ya no existen, como Servicios Voluntarios de Ultramar, Canadian University Students Overseas y Peace Corps, entre otros, que contribuyeron al fomento de la capacidad y el desarrollo en los países anfitriones beneficiarios. Para nosotros es un llamado de alerta a la comunidad internacional para que intensifique sus esfuerzos a fin de promover la estabilización después de los conflictos. No siempre debemos esperar hasta que las situaciones se deterioren para enviar decenas de miles de cascos azules y boinas verdes a extinguir volcanes. Invertir en la paz y la estabilización facilita nuestra labor y permite salvar vidas y ahorrar miles de millones de dólares.

La base del aumento de la capacidad del Estado para la transición de la guerra a la paz hacia el desarrollo yace fundamentalmente en las alianzas coherentes y sostenidas y en la cooperación entre los diversos agentes que participan en la consolidación de la paz. La Comisión de Consolidación de la Paz se creó de acuerdo con este concepto en 2005, a fin de mantener la atención internacional en los países que salen de conflictos y de ayudar a subsanar deficiencias críticas en su proceso de recuperación. De modo similar, pese a las dificultades inherentes a la financiación, organizaciones regionales y subregionales, tales como la Unión Africana y la CEDEAO, también han establecido mecanismos de

apoyo a la consolidación de la paz con miras a complementar la intervención externa para aportar su ventaja comparativa en materia de conocimiento de la realidad local a fin de que puedan influir en la labor de consolidación de la paz. Como precursor del programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sierra Leona celebra el reciente anuncio del Reino Unido sobre el establecimiento de un grupo de personal civil de despliegue rápido y capacitado en este sentido.

La base de todas estas iniciativas y compromisos es la necesidad de una coordinación entre la plétora de agentes internacionales que participan en las operaciones posteriores a los conflictos. Ello señala a la atención el carácter fundamental del liderazgo de las Naciones Unidas, en especial sobre el terreno, para administrar de manera eficaz, equilibrada y coordinada el proceso de transición de la guerra a la paz, a fin de fomentar plenamente las capacidades de los agentes locales para que puedan asumir sus responsabilidades. En Sierra Leona, se encontró ese liderazgo en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNIOSIL), bajo la dirección del Representante Ejecutivo del Secretario General tras la reducción gradual de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona. Por tanto, una representación sólida y fortalecida del Secretario General en las situaciones posteriores a los conflictos es decisiva para el éxito de sus operaciones y la estabilización y el desarrollo sostenible a largo plazo de esas sociedades.

Como prueba de nuestra fe en este debate como un llamado de alerta a la comunidad internacional para que intensifique los esfuerzos esenciales para promover la estabilización después de los conflictos, permítaseme formular las observaciones siguientes para una mayor reflexión.

En primer lugar, al igual que en toda alianza y cooperación, la intervención externa destinada a promover y fortalecer los procesos de estabilización de la guerra a la paz no está totalmente exenta de tensiones y dilemas. Incluso con la mejor intención, la participación internacional para brindar seguridad, elaborar estructuras de gobernanza de transición, realizar reformas económicas, prestar servicios públicos y determinar los interlocutores locales, entre otras cosas, a menudo se ve sometida a un escrutinio, que socava el principio cardinal de titularidad nacional y la sostenibilidad a largo plazo.

En segundo lugar, otro ámbito de posibles tensiones es el tamaño, el alcance y la firmeza de los agentes externos en la ejecución de sus mandatos y tareas, sobre todo en los casos en que las medidas de reforma chocan con las normas tradicionales y la sensibilidad en las etapas iniciales de transformación y consolidación de la paz después de un conflicto.

En tercer lugar, si bien el compromiso externo sostenido y eficaz sigue siendo sumamente conveniente, también se debe prestar suficiente atención a la necesidad de que los agentes locales cuenten con amplio espacio para determinar las opciones normativas y la adopción de decisiones en aras de sus objetivos y actividades.

Para concluir, opinamos que, habida cuenta de las deficiencias de capacidad ocasionadas por el éxodo de trabajadores especializados tan necesarios tras las situaciones de crisis, el personal civil de las operaciones de mantenimiento de la paz es tan fundamental como sus homólogos militares. De hecho, la situación se vuelve aún más exigente en la fase de consolidación de la paz, para permitir a las sociedades que salen de un conflicto construir y desarrollar las capacidades de sus agentes locales para que asuman su papel de promotores del proceso de recuperación. Por lo tanto, es pertinente hacer un llamamiento a la Comisión de Consolidación de la Paz y a los asociados multilaterales y bilaterales, incluidas las organizaciones regionales, para que presten asistencia mediante el apoyo financiero, logístico y técnico necesarios para la creación y la potenciación de ese grupo de civiles tanto a nivel internacional como local y una base que se pueda desplegar inmediatamente como componente militar bajo una dirección y una coordinación eficaces.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Ministra por su interesantísima contribución. Espero que durante el debate se haga referencia a algunas de las cuestiones que ha planteado y a las lecciones que ha tratado de enseñarnos a partir de la experiencia de Sierra Leona.

Ahora me complace enormemente dar la bienvenida al Primer Vicepresidente del Banco Mundial, el Sr. Marwan Muasher, quien compartirá sus opiniones con nosotros.

**Sr. Muasher** (Banco Mundial) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: El Presidente del Banco Mundial, el Sr. Robert Zoellick, no puede estar hoy con nosotros y me

ha pedido que le transmita sus saludos y su agradecimiento por haber organizado este debate público y por haber invitado al Banco Mundial.

Acogemos con satisfacción la declaración del Secretario General y deseamos garantizarle nuestro compromiso de colaborar con el sistema de las Naciones Unidas para enfrentarnos juntos a los retos que encaran los países que salen de un conflicto.

Durante los últimos 15 años, el Banco Mundial ha ampliado su labor considerablemente en lo que se refiere al conflicto y la fragilidad, tanto operacional como analíticamente. Con el amplio apoyo de la Junta Directiva, el Banco se centra más en la consolidación de la paz, la consolidación de los Estado, las reformas institucionales y las alianzas. Si bien la base de nuestro conocimiento sobre los países que salen de un conflicto o sobre una estrategia gradual de reforma es buena, aún debemos aprender más sobre la manera de obtener resultados en materia de prevención de conflictos y reducción de la pobreza en países que se enfrentan a un deterioro de la gobernanza o a un estancamiento político. Nuestra asociación con el sistema de las Naciones Unidas será fundamental para refinar nuestro enfoque operacional.

El Banco aprobó recientemente un nuevo fondo para la consolidación de los Estados y de la paz, a fin de resolver las necesidades de gobernanza y consolidación de la paz estatales y locales en situaciones delicadas, que promete tener un efecto positivo. Su objetivo es complementar al Fondo para la Consolidación de la Paz de la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas, así como otros esfuerzos.

En la esfera analítica, el Banco ha encargado una investigación aplicada en ámbitos como el conflicto y el desarrollo y los recursos naturales y el conflicto, en colaboración con reconocidas instituciones de investigación. En ese sentido, hago hincapié en la importancia de la contribución de la investigación a nuestra política en el Banco y para la disertación internacional en general.

Superar los problemas multifacéticos de los países que salen de un conflicto o tratar de evitar el colapso de un Estado es fundamental para la misión de desarrollo del Banco, su sostenibilidad y eficacia. A medida que más países se suman a la Asociación Internacional de Fomento, nuestro marco de concesión de financiación, esperamos que un mayor número de

nuestros países asociados sean países frágiles y afectados por los conflictos. Los objetivos y los resultados esperados que tratamos de alcanzar bajo dicho tema estratégico atañen a tres esferas amplias.

En primer lugar, nuestro objetivo es promover un mejor entendimiento mundial. El Banco Mundial pretende promover la mejora del entendimiento mundial sobre la dinámica que afecta a las situaciones delicadas y los enfoques eficaces estratégicos y operacionales que contribuyen a ello. Un punto de partida importante es aumentar el consenso sobre los marcos y las prioridades internacionales para aplicar los enfoques en dichos países, incluidos los vínculos diplomáticos, de desarrollo, de consolidación de las instituciones y de seguridad.

En segundo lugar, pretendemos promover la mejora de la colaboración a nivel de país. A nivel de país, nuestros objetivos incluyen ejemplos prácticos de éxito del apoyo internacional en las transiciones de consolidación de la paz, la consolidación de la reforma de la gobernanza, el avance hacia los objetivos de desarrollo del Milenio y el desarrollo del sector privado, sobre todo con nuestro marco para el sector privado, la Corporación Financiera Internacional.

En tercer lugar, tratamos de cosechar resultados visibles gracias a un enfoque coherente del Grupo del Banco Mundial. Nuestro objetivo es lograr un Grupo del Banco Mundial que sea capaz de intervenir rápida y eficazmente, mediante la ampliación de su presencia sobre el terreno, al tiempo que hace gala de flexibilidad respecto de los procedimientos operacionales internos y la colaboración estrecha con asociados externos.

Con estos antecedentes, ahora me referiré a la nota conceptual preparada para este debate. Encomio al Reino Unido por su concisión.

En cuanto al liderazgo sobre el terreno, consideramos que el liderazgo del Representante Especial del Secretario General es fundamental y esperamos que nos guíe, sobre todo en las esferas diplomática y de la seguridad. En ese sentido, un Representante Especial del Secretario General debe contar con el pleno apoyo de la comunidad internacional.

Creemos firmemente que respaldar las instituciones y los sistemas de un país es la mejor manera de garantizar la titularidad nacional y lograr que la reconstrucción sea duradera. Simultáneamente,

se deben incluir medidas para la rendición de cuentas ante los ciudadanos y para potenciarlos.

Además, debemos reforzar nuestro sistema de medición de los resultados en las situaciones delicadas después de un conflicto e intensificar las que funcionen. Para proceder de manera coordinada, consideramos que el presupuesto plurianual gubernamental es el mejor punto de partida. Sin embargo, reconocemos que en la fase inmediatamente después de un conflicto, las capacidades y los instrumentos a menudo son inexistentes. Por lo tanto, puede ser necesario poner en marcha un mecanismo sustitutivo y temporal para prestar servicios y asistencia.

La comunidad internacional también debe enviar un mensaje coherente a los gobiernos que salen de un conflicto, basado en una plataforma común para la planificación y la supervisión conjuntas de la recuperación después de un conflicto. Por ejemplo, en la República Democrática del Congo, un esfuerzo de base amplia por parte de la Comisión Europea, los organismos de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Africano de Desarrollo y el Banco Mundial, así como los principales países donantes, incluidos Bélgica, Francia, el Reino Unido y los Estados Unidos, logró armonizar las opiniones de los donantes para debatir con el nuevo Gobierno sobre las prioridades y las reformas gubernamentales.

La Comisión de Consolidación de la Paz envió recientemente una misión a Guinea-Bissau, en la cual participó el Banco. Dicha misión evaluó la situación actual en el país y tuvo como resultado el establecimiento por parte del Gobierno de un comité directivo nacional que elaborará una estrategia de consolidación de la paz y dará prioridad a los programas para la financiación.

En cuanto a la capacidad civil, el Banco acaba de establecer una lista de llamadas para el despliegue rápido y trataremos de vincular nuestra capacidad de llamada a la de nuestros asociados con el objetivo de movilizar nuestros turnos al unísono en situaciones de crisis.

En cuanto a la financiación más rápida y flexible, cuando se diseñan de manera adecuada, los fondos fiduciarios de donantes múltiples a gran escala para situaciones después de un conflicto pueden desempeñar un papel fundamental durante el proceso de

reconstrucción, como hemos comprobado con el Fondo Fiduciario para la reconstrucción del Afganistán y el Fondo Fiduciario para Timor-Leste, por ejemplo. En cuanto al fondo fiduciario de donantes múltiples administrado por el Banco para el Sudán meridional, me complace que se haya logrado avanzar y que, durante la reciente conferencia de Oslo, tanto el Gobierno del Sudán meridional como los donantes confirmaran que consideraban el fondo fiduciario como un instrumento eficaz, y los donantes están prometiendo aportaciones importantes al mismo.

Sin embargo, tendremos que enfrentarnos a la tensión que genera, por ejemplo, el hecho de equilibrar la garantía de cumplimiento de las normas fiduciarias y la obtención de resultados rápidos. Dicha tensión podría poner impedimentos a la aplicación. En ese sentido, creemos que el acuerdo de principios fiduciarios que está preparando el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Banco mejorará considerablemente la administración de los mencionados fondos fiduciarios y devengará resultados positivos para la población beneficiaria con mayor celeridad.

Para ser estratégicos, los fondos fiduciarios a gran escala para situaciones después de un conflicto deben basarse en la evaluación de las necesidades en situaciones posteriores a los conflictos, en matrices de resultados de transición y en análisis del sector. No siempre se ajustan a las necesidades de la fase inicial, como las necesidades iniciales de un nuevo gobierno en materia de instalaciones, la vulnerabilidad humana y la creación de empleo de emergencia. Algunos otros fondos, como el Fondo para la Consolidación de la Paz, pueden abarcar dicha fase sin necesidad de realizar una evaluación distinta. En ese sentido, consideramos que es importante hacer que las asignaciones para el desarrollo sean más fungibles a fin de garantizar una respuesta internacional rápida y adecuada para poder cambiar rápidamente las necesidades sobre el terreno.

Necesitamos aprovechar mejor nuestra experiencia acumulada para obtener progresos más tangibles sobre el terreno, y podemos hacerlo. Estamos dispuestos a trabajar con nuestros asociados en el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional con ese fin.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Lakhdar Brahimi.

**Sr. Brahimi** (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por haberme invitado a participar en el debate de hoy.

En su documento de concepto para el debate de hoy se plantea el problema con mucha precisión y claridad. Cuando se ha firmado un acuerdo de paz y se inicia una operación de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, hay determinadas necesidades fundamentales que debemos abordar rápidamente para que podamos tener una verdadera oportunidad de consolidar una paz sostenible, pero seguimos enfrentando muchos de los mismos problemas que existieron hace un decenio o más.

En el poco tiempo del que dispongo abordaré sólo dos cuestiones: la financiación y la capacidad civil. Lo haré de manera muy breve y me basaré exclusivamente en mi experiencia personal.

Si damos una mirada retrospectiva a la situación en el Afganistán en diciembre de 2001 vemos que los problemas políticos eran grandes, pero teníamos un factor importante a nuestro favor: una enorme atención internacional estaba centrada en el país y había el firme compromiso de lograr el éxito del proceso de paz. Sabíamos que ello nos traería mucha buena voluntad y apoyo político. Más importante aún, esperábamos también que nos trajera algún dinero en efectivo. Como dije a los muchos observadores que estaban con nosotros en las conversaciones de paz de Bonn, necesitábamos llegar a Kabul con dinero en una bolsa —llevarlo con nosotros— porque teníamos que comenzar por proporcionar algunos dividendos de paz poco después de nuestra llegada.

Sin embargo, si bien teníamos muchísimas ideas, teníamos muy poco dinero para sufragarlas, y debo confesar que el poco dinero que teníamos no lo utilizamos siempre de la mejor manera. Por ejemplo, necesitábamos hacer que los ministerios funcionaran. Entonces, ¿qué hicimos? Compramos para cada ministro un automóvil, un escritorio, una silla y una computadora. Ello sólo sirvió para poner al Ministro en una situación embarazosa frente a sus funcionarios porque en su departamento no había escritorios ni sillas, las ventanas estaban rotas y no había electricidad ni calefacción. Después nos pusimos nosotros en una situación embarazosa cuando invitamos a los ministros y otros funcionarios afganos a la inauguración de las oficinas hermosamente renovadas de uno de nuestros organismos. Mientras las oficinas del Gobierno aún no

tenían electricidad, calefacción ni agua, ese edificio nuestro en particular había sido renovado con rapidez y a los niveles internacionales más elevados. Su transformación no pasó inadvertida para la población afgana.

En el Afganistán y en otras partes con frecuencia se les pregunta a los funcionarios de las Naciones Unidas qué parte de los fondos donados para ayudar a esos países gastan en realidad las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales en ellas mismas, y por qué. No comprenden por qué los fondos prometidos para ellos van a parar en realidad a dos botes separados: uno para el país en cuestión y el otro bote separado para los gastos de renovación de los edificios de las Naciones Unidas, la compra de flotas de vehículos blancos grandes y la incorporación de una gran plantilla internacional bien pagada.

Por si fuera poco, mientras que el bote del que se paga la renovación de nuestras oficinas, el funcionamiento de nuestros generadores eléctricos y el salario de nuestro propio personal se llena con bastante rapidez, el otro bote no. En el Afganistán, al principio mientras se hacían contribuciones de cientos de millones para los organismos de las Naciones Unidas, se ponía muy poco a disposición de los ministerios y otras instituciones nacionales. Además, estoy seguro de que todos habrán visto el reciente estudio de Oxfam en el que se dice que un sorprendente 40% de los fondos donados regresa a los países donantes en forma de salarios para los expatriados y otros.

Por ello, tuvimos que recurrir a la adopción de medidas creativas para establecer un mecanismo dentro del Gobierno, con el apoyo de los donantes y del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, para garantizar que se pagaran los muy modestos sueldos de todos los funcionarios públicos. Ello era toda una hazaña que había que repetir todos los meses. La reconstrucción de carreteras, hospitales y escuelas tuvo que esperar. Fue necesario incluso más ingenio y el apoyo paciente de muchos embajadores dedicados y capaces, incluido uno que está presente en este Salón, el Embajador Khalilzad de los Estados Unidos de América.

La consolidación de la paz no sólo se logra enviando personal de las Naciones Unidas a un país y poniendo nuestra bandera sobre el terreno. Hacen falta fondos. Las operaciones más complejas, desde Haití pasando por el Sudán, la República Democrática del

Congo hasta el Afganistán, tienen actividades de consolidación de la paz en el centro mismo de sus mandatos, que van desde la reforma de la policía y el fortalecimiento de las instituciones judiciales pasando por las elecciones y la renovación de las cárceles, pero no tienen asignaciones en sus presupuestos para esas actividades. Ello crea una enorme brecha en el momento en que existe el mayor riesgo de recaer en el conflicto.

En algunas misiones se han creado fondos fiduciarios de las Naciones Unidas para que los fondos de las contribuciones voluntarias estén disponibles. Sin embargo, el 13% de las contribuciones tienen que pagarse a las Naciones Unidas en concepto de lo que se llaman gastos de apoyo a los programas. Nadie ha podido explicarme por qué se impone ese impuesto tan impresionante a esos fondos fiduciarios. Afortunadamente, es posible negociar una reducción considerable de ese impuesto, pero lleva lograr que esas negociaciones tengan resultados positivos. No es sorprendente que muchos donantes estén renuentes a contribuir a esos fondos fiduciarios. Además, las misiones se quejan de los procedimientos engorrosos que hay que seguir para tener acceso a los fondos. Como resultado, después de todos esos años y luchas todavía no podemos utilizar los fondos fiduciarios de manera eficaz.

Ahora me referiré a la cuestión de la capacidad civil. Sr. Presidente: Como recordará, tratamos de que nuestro mandato en el Afganistán fuera, como denominamos, de intervención moderada. Ese concepto es en realidad muy sencillo: debemos tener todo el personal internacional necesario para cumplir con la tarea, pero ni uno más. Nuestro objetivo en la misión, de manera individual y colectiva, debería ser, desde un principio, ir delegando nuestro trabajo. No podemos de pronto comprender, cuando nuestro mandato está por finalizar, que hemos pasado por alto la necesidad de fomentar la capacidad nacional. Esa es una esfera en la que, en mi opinión, seguimos desempeñándonos bastante mal.

En primer lugar, suponemos que cada país al que llegamos tiene muy poca capacidad propia, o ninguna. Quizás eso se deba a que no buscamos bien. En el Afganistán, devastado por 23 años de guerra, conocimos a innumerables afganos con competencias que las Naciones Unidas podrían haber utilizado. Si hubiéramos dado prioridad desde el inicio de la misión a contratar afganos podríamos haber contratado a

muchos para trabajar en todas las partes de la administración, en Kabul o en las provincias, y un gran número de puestos en la misión y en los organismos de las Naciones Unidas podrían haberse cubierto con locales. Incluso si no hubiéramos podido encontrar las competencias que necesitábamos dentro del país, estaba la diáspora afgana, de por lo menos 5 millones de personas, en su mayoría al otro lado de la frontera, en el Pakistán y el Iraq.

La segunda cuestión es el tamaño de nuestras misiones y el hecho de que nunca podemos contratar nuestro personal autorizado de manera oportuna. Luego atribuimos gran parte del fracaso de la misión a la escasez de personal. Se han presentado algunas sugerencias, como, por ejemplo, que los gobiernos nacionales ayuden a elaborar cuadros y listas de civiles de despliegue rápido. Esas son sugerencias positivas que deben explorarse. Personalmente, considero que la verdadera necesidad reside en la esfera del estado de derecho, y mi opción preferida sería que el propio Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz pudiera elaborar su propia lista de policías, jueces y otros retirados. De hecho, sé que en muchos países, grandes y pequeños, tanto en el norte como en el sur, existe esa capacidad, que espera ser movilizada, pero quizás esas dificultades para identificar a expertos, junto con la falta de financiación de programas para las operaciones de mantenimiento de la paz, ofrezcan al Consejo una buena oportunidad para que vuelva a examinar su propio enfoque de los mandatos de mantenimiento de la paz.

Tengo la impresión de que al debatir los mandatos de mantenimiento de la paz no siempre se toma totalmente en cuenta una de las recomendaciones clave incluidas en el informe de 2000 del Grupo Especial sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (S/2000/809). Se trata de la recomendación de que el Consejo otorgue a las Naciones Unidas mandatos viables y vele por que la misión cuente con todos los recursos —personal, fondos y equipo— necesarios para llevar a cabo su trabajo. Asimismo, debemos preguntar si las Naciones Unidas, dadas sus condiciones de servicio, podrán alguna vez atraer la cantidad suficiente de personal calificado. Y debemos preguntar si seguiremos teniendo dificultades para persuadir a personas calificadas, sobre todo a mujeres, para que trabajen en lugares de destino en que no pueden estar acompañadas por sus familiares a cargo.

Quizás lo más importante sea que debemos evitar el establecimiento de “modelos” de misiones que esbozan tareas complejas y ambiciosas para ejércitos imaginarios de civiles expertos que deben llevar a cabo la misma lista de tareas en situaciones posteriores a conflictos diametralmente opuestas. Redundaría en nuestro beneficio que nos tomáramos el tiempo de estudiar la capacidad existente en los países y la manera en que las Naciones Unidas podrían asociarse con instituciones nacionales en vez de establecer nuestras propias estructuras que resulten pesadas y costosas.

Para volver a afirmar lo evidente, los mandatos deben basarse en las necesidades reales —no en las intuiciones— de un país dado. No podemos entender dichas necesidades por completo hasta que no hayamos estado presentes durante un tiempo, hayamos entablado un diálogo con los dirigentes y con la sociedad civil, y hasta que, con ellos, no hayamos creado un entendimiento claro de lo que realmente se necesita. Creo que un planteamiento de ese tipo nos llevaría a misiones mucho más pequeñas y más centradas.

Al mismo tiempo, los líderes de las misiones de mantenimiento de la paz no deberían olvidar que otras entidades de las Naciones Unidas les han precedido en el país al que acaban de llegar; puede que esas entidades hayan estado trabajando allí durante años, incluso decenios. La nueva misión debe esforzarse por complementar —no duplicar ni reemplazar— las labores de los organismos de las Naciones Unidas ya presentes. Permítaseme insistir en la importancia del enfoque de intervención moderada y en la necesidad de explorar de manera sistemática la posibilidad de utilizar las capacidades locales tan pronto y tan extensamente como sea posible. Otros ya lo están haciendo; ¿por qué no las Naciones Unidas?

El Comité Sueco para el Afganistán es una organización no gubernamental que ha estado trabajando en ese país desde el inicio del decenio de 1980. Cuenta con financiación del Gobierno y del pueblo de Suecia y dispone de 8.000 empleados afganos, incluidos médicos, maestros e ingenieros. Sin embargo, su personal internacional es de apenas 15 personas. Las propias Naciones Unidas llevan a cabo actividades satisfactorias y esenciales de remoción de minas, con unos 7.000 a 8.000 afganos, y con sólo alrededor de 20 funcionarios internacionales.

A menudo digo que, si pudiera llevar de regreso al Afganistán al 2001, una de las cosas que haría de otra forma sería dar prioridad al fortalecimiento del estado de derecho. ¿A qué me refiero con eso? ¿Quiero decir que deberíamos haber tenido más expertos extranjeros que se centraran en cuestiones relativas al estado de derecho, que elaboraran leyes y que capacitaran a jueces? No; lo que necesitábamos era un uso mejor y más eficaz de nuestra influencia política a ese respecto. Deberíamos haber desempeñado una función de facilitación política más firme y dinámica al reunir a los diversos interlocutores nacionales detrás de una visión común y de un plan nacional de fortalecimiento del estado de derecho en el país.

A ese respecto, me complace comprobar que el Secretario General acaba de publicar una nueva nota de orientación acerca de un planteamiento común de las Naciones Unidas con respecto al estado de derecho, en la que se subraya que la función de las Naciones Unidas es facilitar los procesos mediante los cuales varios interesados nacionales debaten y esbozan los elementos de los planes de sus países para fortalecer el estado de derecho y garantizar una justicia duradera, y que el objetivo de la asistencia de las Naciones Unidas en el ámbito del estado de derecho es ayudar a dichos interesados nacionales a diseñar sus propias visiones, programas y planteamientos de la reforma y de los programas.

Los procesos, la iniciativa y la adopción de decisiones deben transferirse a los interesados nacionales lo antes posible. El Secretario General afirma acertadamente que, a menudo, al prestar asistencia en materia de estado de derecho se ha insistido demasiado en las dimensiones técnicas y se ha prestado menos atención a las consideraciones políticas y estratégicas, y que hasta que los interesados nacionales entiendan la utilidad de apoyar la consolidación del estado de derecho, la asistencia técnica apenas tendrá repercusiones.

No hace falta recordar al Consejo la importancia de la función que las Naciones Unidas desempeñan al ayudar a los países a gestionar y resolver sus conflictos y reconstruir sus instituciones nacionales y sus economías. En el transcurso de los años se ha adquirido una valiosísima experiencia, y el desempeño de las misiones de las Naciones Unidas es hoy mejor que hace unos años, pero no debemos ser muy confiados. Varias misiones tienen problemas para encontrar el justo equilibrio entre los objetivos fijados

y los recursos que han logrado obtener. En concreto, la financiación y la capacidad civil son dos lagunas importantes que deben abordarse con urgencia. Puede ser que la forma en que el Consejo debata y tome decisiones acerca de los mandatos de mantenimiento de la paz contribuya de manera notable a la solución de esos problemas.

Todos los años, la comunidad internacional gasta miles de millones en mantenimiento de la paz. Está claro que no es suficiente que en algunos casos hayamos entrado en los países anfitriones con los vítores de la población para, más adelante, tener que bajar la cabeza con incredulidad y vergüenza ante la decepción, el enfado e, incluso, la hostilidad de esas mismas personas pocos meses después ya que no hemos podido proporcionar dividendos de paz tangibles. No obstante, ello no es inevitable; podemos y deberíamos hacerlo mejor.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Brahimi por haberse referido con tanta franqueza a su experiencia a fin de desafiar al Consejo para que tome en serio sus palabras acerca del control nacional y las soluciones locales.

Los oradores han mencionado la concisión y la brevedad del documento de exposición de conceptos del Reino Unido, y me corresponde ahora pedir a los oradores que sean igualmente sucintos y breves en sus contribuciones a este debate. De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, me permito recordar a los oradores que sus contribuciones a este debate no deben superar los cinco minutos. Las delegaciones cuyas declaraciones sean más largas deberán distribuir los textos por escrito y limitar sus intervenciones a cinco minutos. Antes del almuerzo tienen que haber intervenido 20 oradores, y otros 35 después, así que debemos avanzar.

Invito ahora al Excmo. Sr. Gordan Jandroković, Ministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea de Croacia, que acaba de llegar de su país, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Jandroković** (Croacia) (*habla en inglés*): Quisiera empezar expresando el más sincero pésame de Croacia a China y Myanmar por las trágicas pérdidas sufridas.

Mi país hace suya la declaración que pronunciará el representante de la República de Eslovenia en nombre de la Unión Europea. No obstante, quisiera

formular varios comentarios acerca del importante tema de hoy.

Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera agradecerle que haya elegido el tema de la consolidación de la paz después de los conflictos para la celebración de un debate temático bajo la Presidencia del Reino Unido en el Consejo de Seguridad. Es un tema oportuno y, sobre todo, sumamente pertinente en el mundo de hoy, un mundo en el que somos testigos de situaciones en las que demasiados conflictos que acaban gracias a acuerdos negociados renacen en un plazo de cinco años. Además, somos testigos de múltiples zonas en conflicto en las que la situación no permite que los gobiernos nacionales asuman sus responsabilidades de velar por la seguridad y el bienestar de sus pueblos y, por lo tanto, prolonga de forma innecesaria una presencia militar internacional, o de otro tipo, que parece no tener fin.

¿Por qué pasa eso? La respuesta, cuando se encuentra, será inevitablemente muy compleja, incluso, a veces, esquiva, algo similar a lo que sucede en la actualidad en las zonas que salen de situaciones de conflicto. Podemos encontrar algunas de las posibles razones para ello en el documento de concepto de las deliberaciones de hoy (S/2008/291, anexo), en el que, a nuestro juicio, se presenta un buen punto de partida para nuestros debates. Está claro que la pronta aplicación de un acuerdo de paz es muy importante, pero debemos garantizar que no se dé en el vacío. Una sociedad que sale de un conflicto debe constatar los dividendos de paz de salir de un conflicto, que pueden traducirse en estabilidad, seguridad y mejoras en la vida diaria. Estamos totalmente de acuerdo con esas evaluaciones.

Además, opinamos que es importante incorporar los recursos nacionales, siempre que sea posible y sin exacerbar las tensiones políticas ya existentes. Ciertamente, una operación para estabilizar la situación después de un conflicto puede verse beneficiada por este tipo de participación. Sin duda, la utilización de recursos nacionales mejora la eficacia de una operación y se sirve de la experiencia y la capacidad de la población del país que sale de un conflicto, que, en la mayoría de los casos, está en condiciones de ofrecer una perspectiva singular que, de otra manera, no estaría al alcance de los agentes externos.

Otro valor añadido de este enfoque es que se puede desarrollar la capacidad autónoma necesaria para la consolidación de aquellas estructuras nacionales que, en última instancia, asumirán la responsabilidad de gobernar el país. Por otra parte, vale la pena mencionar el efecto positivo que puede tener el hecho de que la comunidad internacional trabaje junto a las estructuras nacionales para conseguir una mayor aceptación de la misión de consolidación de la paz por la población local.

Nuestra propia experiencia durante la guerra impuesta a Croacia en el decenio de 1990 —cuando el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Mundial de la Salud, al igual que muchos otros organismos y organizaciones de asistencia humanitaria, estuvieron presentes en la zona— nos lleva a la conclusión de que todos esos organismos pueden haber venido quizá con la mejor de las intenciones, pero, en muchos casos, no pudieron comprender las verdaderas necesidades de la población ni cooperar de manera eficaz entre sí o con la población en cuestión. Al final resultó que una buena parte de los gastos generales de las Naciones Unidas y de otros organismos que se hallaban en Croacia durante esa época estuvo dedicada al mantenimiento de esos organismos, así como a sus propios programas y objetivos, y no a la población o a las instituciones que necesitaban su asistencia.

Por supuesto, no tengo la intención de menospreciar a las Naciones Unidas o a otras organizaciones humanitarias que estuvieron presentes en Croacia durante esa época difícil. Sin duda, les estamos muy agradecidos por la asistencia y la ayuda que recibimos y, de hecho, se lograron algunos resultados importantes, entre ellos una de las más exitosas misiones de las Naciones Unidas: la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental. Mis observaciones apuntan simplemente a brindar ejemplos de la manera en que siempre podemos aprovechar nuestras experiencias y mejorar nuestras actividades.

La creación de la Comisión de Consolidación de la Paz es uno de los resultados más importantes de la reforma de las Naciones Unidas hasta la fecha. Croacia participó muy activamente en su creación, fue elegida miembro de la Comisión en su primer año de existencia y participó en la reunión dedicada al caso particular de Burundi. Valoramos y respaldamos la labor de la

Comisión, en particular por medio de sus estrategias integradas para la consolidación de la paz. Lo que tenemos que hacer ahora es garantizar que esas estrategias se apliquen sobre el terreno de la manera más eficiente posible.

Croacia considera que el concepto de consolidación de la paz consagrado por conducto de la Comisión de Consolidación de la Paz ofrece la mejor vía por la que realmente podemos alcanzar y consolidar los tres pilares principales de las Naciones Unidas, a saber, la seguridad, el desarrollo y la protección de los derechos humanos. Al alcanzar y consolidar la seguridad se crean las condiciones necesarias para el desarrollo y, por consiguiente, también se fortalecen los instrumentos necesarios para proteger y fortalecer los derechos humanos. La puesta en práctica de manera conjunta de los tres pilares permite generar una paz sostenible, así como una estabilidad y una prosperidad duraderas.

Somos conscientes de que las probabilidades de alcanzar una paz sustantiva mejoran si el sistema de las Naciones Unidas participa de manera rápida y coordinada después de que se ha logrado una cesación del fuego sobre el terreno o se ha firmado un acuerdo de paz. Dado que hay muchos organismos de las Naciones Unidas que pueden participar en las situaciones posteriores a los conflictos, es necesario que sus esfuerzos estén coordinados e integrados para que la capacidad de esos organismos de las Naciones Unidas y otros organismos pueda aprovecharse al máximo, al tiempo que se reducen las superposiciones. De esta manera se pueden reducir los costos y se pueden asignar más recursos a la atención de las necesidades fundamentales del país en cuestión.

Un buen ejemplo de la utilización de un enfoque coordinado e integrado es el informe del Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, titulado “Unidos en la acción” (véase A/61/583), informe que respaldamos plenamente. En el informe se prevé el papel de un Coordinador Residente autorizado que actúe como líder de los esfuerzos integrados de las Naciones Unidas en los ámbitos del desarrollo, la asistencia humanitaria y el medio ambiente. Los esfuerzos en pro de la consolidación de la paz después de los conflictos y el liderazgo sobre el terreno deberían seguir un modelo similar.

Consideramos también que los planes y la organización de la estructura básica de los esfuerzos de

estabilización integrados posteriores a los conflictos deben constituir una capacidad de reserva permanente, de manera que los preparativos para una operación en particular tomen el menor tiempo posible y abarquen solamente los detalles específicos del país en cuestión. En el documento de conceptos para el debate de hoy (S/2008/291, anexo) se plantean varias preguntas en este sentido. Al examinar los diferentes tipos de expertos civiles que se necesitan para una misión de consolidación de la paz después de un conflicto, en particular en los ámbitos de la justicia, el sistema penitenciario, la reforma del sector de la seguridad, la gobernanza y la recuperación económica, consideramos que la confección de listas, como se sugirió en el informe Brahimi sobre mantenimiento de la paz (S/2000/809), es una buena manera de avanzar. La existencia de listas permanentes de expertos civiles que están dispuestos a desplegarse con poca antelación, reduciría de manera significativa los períodos de preparación y permitiría que los esfuerzos civiles en materia de estabilización después de un conflicto se puedan desplegar de inmediato una vez lograda una cesación del fuego o después de que se haya concertado un acuerdo de paz. En este sentido, mi Gobierno está dispuesto a aportar su contribución en forma de expertos civiles que han adquirido experiencia y conocimientos durante el período de estabilización y reconstrucción posterior al conflicto en Croacia.

Es obvio que ninguna de las actividades de las que estamos hablando hoy serán posibles si no se cuenta con una financiación suficiente. Por consiguiente, debemos hacer todo lo posible para garantizar una financiación sostenible y transparente. Por su parte, Croacia es uno de los fundadores del Fondo para la Consolidación de la Paz, cuya labor respaldamos y a la que contribuimos.

Mi delegación abriga la esperanza de que el debate de hoy permita adoptar medidas concretas para fortalecer la capacidad de las Naciones Unidas y la comunidad internacional en el ámbito de la consolidación de la paz después de los conflictos. Esperamos con interés el asesoramiento del Secretario General sobre esta cuestión y consideramos que el Consejo de Seguridad debería volver a examinar esta cuestión de manera oportuna.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Me complace dar la palabra ahora al Excmo. Sr. Mosiuoa Gerard Patrick Lekota, Ministro de Defensa de Sudáfrica.

**Sr. Lekota** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a la delegación del Reino Unido por haber organizado el debate de hoy. Sudáfrica hace suya la declaración que formulará más adelante el representante de Jamaica en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En diciembre de 2005 la Asamblea General y el Consejo de Seguridad crearon simultáneamente la Comisión de Consolidación de la Paz como nuevo órgano asesor intergubernamental de las Naciones Unidas a fin de apoyar los esfuerzos en pro de la paz en los países que emergen de situaciones de conflicto.

El debate de hoy debe considerarse como otra oportunidad para apoyar y mejorar los actuales mecanismos de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, a fin de revitalizar los esfuerzos de consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto. Es importante que la Comisión de Consolidación de la Paz se fortalezca y siga siendo el eje de las actividades de consolidación de la paz. En estos momentos el principal desafío que enfrenta la Comisión es aumentar al máximo su influencia sobre el terreno a partir de una plena identificación, cooperación y coordinación con las políticas y estrategias de los gobiernos nacionales.

Las prioridades en el entorno posterior a un conflicto deben centrarse en los cuatro pilares básicos de la reconstrucción posterior a un conflicto, a saber, la seguridad, el bienestar social y económico, la justicia y la reconciliación, la buena gobernanza y la participación. Las sociedades que emergen de conflictos tienen que hacer frente a diversos problemas, entre ellos, la ausencia o la debilidad de las instituciones, y las limitaciones o la falta de la capacidad necesaria para la sostenibilidad a largo plazo de la paz y el desarrollo socioeconómico.

Aun más importante resulta garantizar la titularidad nacional y local en la formulación, el desarrollo y la recomendación de prioridades y estrategias nacionales. Si no existe titularidad nacional en el proceso de consolidación de la paz, es muy posible que toda intervención se considere como una imposición. Como nos enseña la historia, las soluciones impuestas no tardan en ser descalificadas por los propios beneficiarios y están condenadas al fracaso.

La cuestión de desplegar expertos civiles con el objetivo de abordar estas deficiencias en materia de

capacidad durante los períodos posteriores al conflicto y de estabilización de un país es algo que vale la pena examinar con detenimiento. La experiencia de Sudáfrica en misiones de paz africanas, como la de Burundi, demuestra que algunos de los conocimientos especializados civiles son muy valiosos. Por consiguiente, en principio apoyamos el concepto de las misiones de paz integradas en el marco de los distintos mandatos. Esperamos que tengan lugar debates constantes y detallados acerca de la manera en que podría aplicarse este concepto, incluida la función que deben desempeñar las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los Estados Miembros.

La limitada experiencia que hemos adquirido desde que nos sumamos a los esfuerzos de la comunidad internacional por tratar de estabilizar algunas partes del continente y otros lugares nos indica que la participación regional es fundamental para el éxito de toda misión de paz. Ahora, a partir de lo que hemos vivido, nos damos cuenta de que es fundamental fusionar o equilibrar la participación de los países de la región en la que ocurre el conflicto porque esos países tienen un interés parcial pero directo en el éxito o en lo que ocurra con la misión de paz. No es exagerado decir que a veces el compromiso humano con un proceso puede llegar a ser más importante que los miles de millones de dólares que se dediquen al problema. Los seres humanos pueden hacer que ocurran cosas, incluso, a veces, sin dinero.

Opinamos que para que la reconstrucción después de un conflicto tenga éxito se debe percibir que sus procesos contribuyen a lograr la paz, la estabilidad y la seguridad. En efecto, tanto la participación nacional como la regional deben formar parte del esfuerzo desde un principio para que quienes están en el país y en la región sientan que tienen el control de todo el proceso. Para que la sostenibilidad vaya más allá del acuerdo hace falta la voluntad del país afectado y de los países que lo rodean.

Desde un punto de vista práctico, esto significaría que, además del personal de mantenimiento de la paz, deberían enviarse profesionales y recursos dedicados a la reconstrucción después del conflicto. Con todo, somos conscientes de los desafíos que acarrea el despliegue de una capacidad civil, en particular la cuestión de la seguridad.

Una de las dificultades que la delegación del Reino Unido plantea en el documento de concepto es la

falta de financiación que surge después de un conflicto. Uno de los pilares de la estructura de las Naciones Unidas de consolidación de la paz es el Fondo para la Consolidación de la Paz. El Fondo se creó con el objetivo concreto de ayudar a facilitar las actividades de consolidación de la paz y se considera un catalizador para atraer los recursos financieros tan necesarios, en particular en un momento en el que puede haber pocas esperanzas de recuperación. El papel del Fondo es crucial porque, para que haya posibilidades de paz, hay que cambiar las condiciones materiales de una sociedad y hay que alimentar las esperanzas de una vida mejor para la población. Deben realizarse proyectos de efecto rápido para demostrar a la población y a las comunidades frágiles los dividendos de la paz.

A menudo, los recursos de las Naciones Unidas y de otras organizaciones multinacionales avanzan con mucha más lentitud de lo necesario, por lo que a veces se pierden excelentes oportunidades de éxito. En ocasiones, nos hemos visto obligados a dirigirnos a nuestros asociados y pedirles asistencia bilateral directa para no perder las oportunidades que se nos daban. En ese sentido, debo mencionar a los Países Bajos, Bélgica y el Reino Unido, que a veces nos han ayudado y nos han permitido proseguir con los procesos en la República Democrática del Congo.

La Unión Africana sigue desempeñando el papel que le corresponde en materia de consolidación de la paz, entre otras cosas mediante su política de reconstrucción y desarrollo después de un conflicto. Para Sudáfrica es un privilegio haber sido elegida para presidir el primer comité ministerial de la Unión Africana encargado de la reconstrucción y el desarrollo después del conflicto del Sudán.

Para concluir, valoramos los esfuerzos de la Presidencia del Reino Unido por orientarnos sobre las cuestiones intersectoriales de la paz, la seguridad y el desarrollo y apoyamos el proyecto de declaración de la Presidencia que se aprobará más adelante.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Sudáfrica por su contribución, de gran precisión y utilidad.

Ahora tengo el placer de invitar al Excmo. Sr. Olivier Chastel, Viceministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, a hacer uso de la palabra.

**Sr. Chastel** (Bélgica) (*habla en francés*): También yo deseo sumarme a los mensajes de pésame dirigidos a China y Myanmar.

Sr. Presidente: Deseo asimismo darle las gracias por haber organizado este debate sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Naturalmente, Bélgica se adhiere a la declaración que Eslovenia pronunciará en nombre de la Unión Europea.

En el documento de concepto que tenemos delante (S/2008/291, anexo) se plantean algunos interrogantes fundamentales, como, por ejemplo, cuál sería la manera de garantizar una estabilización duradera después de que finalice un conflicto y cómo evitar la reanudación del conflicto en el período posterior a la concertación de un acuerdo de paz. A la comunidad internacional todavía le resulta difícil superar del todo esos desafíos. Está claro que encontrar respuesta a esas preguntas no es únicamente responsabilidad del Consejo de Seguridad. La Asamblea General, la Comisión de Consolidación de la Paz y otras instancias de las Naciones Unidas también pueden contribuir a esta reflexión.

Mi intervención girará en torno a los siguientes puntos: la contribución de los expertos civiles internacionales, la aportación de medios financieros flexibles, la colaboración entre países beneficiarios y la comunidad internacional y, por último, la coordinación de la comunidad internacional.

La evolución que han seguido las operaciones de mantenimiento de la paz en el transcurso de los últimos años da una primera respuesta a esas inquietudes. Hace ya un tiempo que no son sencillamente operaciones militares, sino que se han convertido en operaciones multidisciplinarias, que contribuyen también a la protección de los derechos humanos, a la justicia de transición, a la formación de las fuerzas de policía y de seguridad y al fomento de la capacidad del Estado. No obstante, cabe constatar que, justo después de que se concierta un acuerdo de paz, sigue siendo difícil enviar al terreno a un número suficiente de expertos civiles especializados en esas esferas. Es justamente este tipo de asistencia técnica la que puede surtir efecto en aras de una consolidación duradera de la paz y ayudar al país a reconstruir las estructuras del Estado.

En efecto, hay muchos países que no están en condiciones de enviar a expertos civiles con rapidez y flexibilidad ya sea debido a los obstáculos administrativos que se presentan o, sencillamente,

porque no disponen de ese tipo de expertos. Por ejemplo, podríamos contemplar la creación de una reserva de expertos internacionales para un despliegue inmediato. Esto, además, podría hacerse en colaboración con las organizaciones regionales. Bélgica sería partidaria de que el Secretario General examinara la cuestión y formulara propuestas.

En el debate que celebró el Consejo de Seguridad la semana pasada (véase S/PV.5889) también se puso de manifiesto la importancia de la reforma del sector de la seguridad para una paz duradera y, por lo tanto, no me explayaré sobre este elemento esencial.

Otro problema importante radica en la falta de instrumentos de financiación que permitan responder con la flexibilidad suficiente a las primeras emergencias y a las necesidades más apremiantes después de un conflicto, o, al menos, en la falta de coherencia de los instrumentos vigentes. En el informe Brahimi (S/2000/809) ya se recomendaba que un determinado porcentaje de los fondos destinados a una misión de mantenimiento de la paz se reservara para la financiación de proyectos de efecto rápido. El objetivo es que la población perciba inmediatamente los beneficios de la paz. Recurrir a esos proyectos de efecto rápido tiene un auténtico valor añadido, y deberíamos prever la posibilidad de movilizar rápidamente medios financieros que permitieran apoyar a las autoridades nacionales en la ejecución de dichos proyectos. En este contexto, cabría examinar los medios y los instrumentos financieros que se pueden movilizar con la máxima rapidez posible en beneficio de un país que salga de un conflicto y la manera de hacerlos operacionales de manera coordinada. Esta reflexión también se está haciendo en el seno de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La disponibilidad de expertos civiles y de una asistencia financiera flexible es un elemento necesario en la fase de estabilización, pero no es suficiente. También es preciso que el compromiso político de los dirigentes del país afectado se traduzca en una cooperación operacional eficaz con la comunidad internacional. En ese contexto, debemos tener en cuenta las realidades y los obstáculos que se presentan sobre el terreno. Con frecuencia, las autoridades nacionales no están en condiciones de hacer frente a los múltiples desafíos de la crisis, y no por falta de voluntad política, sino más bien por falta de capacidad y de medios. Por esa razón, deberíamos contemplar la posibilidad de colaborar con esas autoridades a fin de

determinar rápidamente cuáles son las necesidades y aportar de consuno una respuesta adecuada.

También hace falta una mayor coordinación en el seno de la comunidad internacional, así como anticiparse más en la etapa de la planificación de una posible intervención sobre el terreno. Desde un principio, el Consejo de Seguridad debería integrar mejor en sus mandatos tanto la creación de esa alianza como la puesta en marcha de la consolidación de la paz, sobre todo cuando se trata de supervisar y acompañar la aplicación de acuerdos de paz.

El establecimiento o el restablecimiento del estado de derecho en un país afectado por un conflicto es, por definición, una empresa a largo plazo. No nos hacemos ilusiones en ese sentido, puesto que no existe una solución milagrosa. No obstante, el Consejo de Seguridad debe concebir nuevos modos de sentar las bases para una paz duradera.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Me complace invitar al Excmo. Sr. Imron Cotan, Secretario General del Departamento de Asuntos Exteriores de Indonesia, a que haga uso de la palabra.

**Sr. Cotan** (Indonesia) (*habla en inglés*): Quisiera empezar, Sr. Presidente, felicitándolo por haber convocado este debate temático. Le aseguro que lo apoyaremos sin reservas en su gestión para que este debate sea productivo. También me gustaría transmitirle la felicitación personal del Ministro de Relaciones Exteriores Hassan Wirajuda. Disfruté mucho la conversación que mantuvo con él en Myanmar hace algunos días.

Al igual que el Ministro de Defensa de Sudáfrica, mi delegación también desea suscribir la declaración que formulará más adelante el representante de Jamaica, quien intervendrá en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Desde su introducción, en 1992, el concepto de consolidación de la paz después de los conflictos ha evolucionado y se ha incorporado en la corriente general de varias iniciativas de paz. Ahora, es una parte esencial de los esfuerzos de la comunidad internacional encaminados a llevar una paz duradera a los países que salen de un conflicto. En un mundo donde prevalecen las guerras, el hambre y la destrucción, la consolidación de la paz después de los conflictos es un esfuerzo encomiable que merece todo nuestro apoyo. Muchos países que figuran en el programa de trabajo

del Consejo de Seguridad se han beneficiado de esos esfuerzos. La consolidación de la paz después de los conflictos ha sido fundamental para velar por que la paz pueda mantenerse en esos países.

Además, como las iniciativas de consolidación de la paz después de los conflictos cada vez son más importantes, actualmente hay grandes expectativas en cuanto a facilitar el paso acelerado de las actuales operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas hacia la fase de consolidación de la paz después de los conflictos. Esa fase es importante no sólo para el país en cuestión sino también para el Consejo, a fin de que pueda centrar sus trabajos en cuestiones más acuciantes, como la resolución de los conflictos y la consolidación de la paz en el Oriente Medio, donde hace mucho que la violencia se convirtió en un fenómeno cotidiano. Sin duda, es una tragedia que siga sin ponerse coto a los asesinatos indiscriminados en esa parte del mundo.

Aunque subrayamos la importancia de la consolidación de la paz después de los conflictos, consideramos que ese esfuerzo no puede ser eterno. Debe tener una salida y debe acabar reforzando la independencia y la autosuficiencia de los países donde se despliegan misiones de consolidación de la paz después de los conflictos. En cuanto a la función de los países receptores de las iniciativas de consolidación de la paz después de los conflictos, mi país considera fundamental que los Estados asuman las riendas de las iniciativas y sean responsables de esos países. Deben participar activamente en todas las fases de la consolidación de la paz después de los conflictos. Como el proceso de consolidación de la paz es polifacético, creemos que debe regirse por un orden de prioridades creado para responder a las necesidades específicas y a las dinámicas políticas de los países receptores en cuestión.

La consolidación de la paz después de los conflictos es vital para guiar a los países en la inestable fase posterior al conflicto, de modo que superen la época conflictiva y logren mayor estabilidad. Aun cuando su importancia es incuestionable, todavía queda mucho por hacer para que sea más eficaz. El despliegue rápido es tan importante para la consolidación de la paz después de los conflictos como para las operaciones de mantenimiento de la paz.

Las Naciones Unidas han desplegado en diversos países varias operaciones de mantenimiento de la paz

con gran número de efectivos, y han logrado algunos éxitos. Como ha indicado el Secretario General en sus observaciones, ello debe contar con el respaldo de los expertos civiles, como los especialistas en el desarrollo, los magistrados, los administradores y otros profesionales pertinentes. Como las Naciones Unidas no pueden dar más de sí en cuanto al personal disponible para las misiones de mantenimiento y consolidación de la paz, potenciar y ampliar el alcance de la cooperación internacional se convierte en algo fundamental. No obstante, el reto de la colaboración internacional es cómo ofrecer una respuesta importante, rápida y coordinada a las exigencias de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Ello me lleva a la financiación, que es otro elemento fundamental para que la consolidación de la paz después de los conflictos sea un éxito. Hay que investigar y aprovechar todas las vías de financiación. Por más útiles que sean, los fondos fiduciarios de donantes múltiples no pueden ser la base de una actividad socioeconómica normal, que requiere medios que puedan mantenerse por sí mismos. Hay que evitar la trampa de la deuda y las políticas fiscales demasiado estrictas impuestas por instituciones internacionales. Por consiguiente, pueden y deben hacerse más esfuerzos para atraer recursos no gubernamentales y al sector privado para eliminar las deficiencias.

Quisiera poner de relieve el papel central de la Comisión de Consolidación de la Paz con respecto a la consolidación de la paz después de los conflictos en el sistema de las Naciones Unidas. En su tercer año, la Comisión de Consolidación de la Paz está empezando a hacerse su lugar y a demostrar su valor añadido. Ha sido capaz de crear vínculos entre los agentes políticos/de seguridad y financieros/del desarrollo y ha mantenido la atención política a medio plazo en países que están superando un conflicto.

Una vez más, como han explicado elocuentemente otros oradores que me han precedido, ante la competencia de tantas instituciones y recursos, la coordinación es una cuestión fundamental de la que debemos ocuparnos. Reconocemos la función que puede desempeñar el Consejo de Seguridad para potenciar una coordinación suficiente y la división de los trabajos al nivel de los órganos de las Naciones Unidas. En nuestra opinión, el Consejo puede garantizar la relevancia operativa del asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz, que sigue siendo esencial para los países que constan en el

programa de los dos órganos y para resolver las cuestiones de seguridad de la consolidación de la paz.

Igualmente esencial es la sinergia entre la Comisión de Consolidación de la Paz, la Asamblea General —principalmente la Quinta Comisión y el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz— y el Consejo Económico y Social. Es especialmente importante vincular las cuestiones relativas a la consolidación de la paz, la estabilidad política y la recuperación socioeconómica, así como las cuestiones humanitarias, lo que sentaría las bases para las actividades de desarrollo a más largo plazo.

Como declaró el Secretario General en sus observaciones de hoy, sus Representantes Especiales tienen funciones importantes para los procesos de paz. Pueden actuar como coordinadores trabajando con todas las partes pertinentes en las iniciativas generales de las Naciones Unidas en un país concreto. También pueden convertirse en puntos de coordinación, tanto desde el punto de vista de la negociación y la mediación como desde el punto de vista administrativo, financiero y logístico.

Por último, mi delegación quisiera reiterar que apoyamos las iniciativas internacionales en la esfera de la consolidación de la paz después de los conflictos. Asimismo, reiteramos que hacemos hincapié en el papel central de la Comisión de Consolidación de la Paz de ofrecer a las Naciones Unidas orientaciones políticas y estrategias en sus actividades de consolidación de la paz después de los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy la palabra a la Excm. Sra. Rama Yade, Secretaria de Estado y de Relaciones Exteriores y de Derechos Humanos de Francia.

**Sra. Yade** (Francia) (*habla en francés*): Evidentemente, en nombre de Francia, quisiera sumarme a mis colegas para expresar a China y Birmania nuestra tristeza por la catástrofe humanitaria que sufren en este momento.

Volviendo a nuestra sesión, quiero agradecer sinceramente al Sr. Miliband y al Reino Unido, por presidir la sesión de hoy del Consejo de Seguridad, la iniciativa de organizar este debate público sobre la estabilización después de los conflictos. Actualmente, este tema es una de las principales preocupaciones de la comunidad internacional y, ante todo, del Consejo de Seguridad.

Durante la decisiva etapa posterior a los conflictos, corresponde a la comunidad internacional apoyar a las instituciones nacionales aún precarias y permitirles atender a las necesidades básicas de la población. Como es natural, la celebración de elecciones a menudo es una etapa fundamental y necesaria para que un país recupere la paz, la estabilidad y la democracia. Sin embargo, debemos reconocer que ello no es suficiente. Lamentablemente, tenemos algunos ejemplos muy inquietantes, ya sea en Timor-Leste o en Haití.

Entonces, ¿qué respuestas podemos proponer para encarar estos desafíos?

Debemos trabajar para fortalecer las capacidades internacionales de las Naciones Unidas para que actúen en cada etapa de una crisis, desde la amenaza de conflicto hasta la reconstrucción, pasando por el mantenimiento de la paz y la estabilización. Se trata de una visión y de un compromiso que compartimos con el Reino Unido, como reiteraron el Presidente de la República y el Primer Ministro Gordon Brown con ocasión de la cumbre franco-británica celebrada el 27 de marzo. Con ese fin, debemos llevar a cabo nuestra labor siguiendo cuatro ejes, sin perjuicio de las posiciones de la Unión Europea, que pronto se expondrán en la declaración de Eslovenia y de las cuales Francia se hace eco.

En primer lugar, tenemos que fortalecer la coherencia de las intervenciones de la comunidad internacional en las etapas posteriores a los conflictos integrando sus distintas dimensiones, a saber, política, de seguridad, humanitaria y de desarrollo. En el Afganistán, por ejemplo, la comunidad internacional está convencida de la necesidad de poner en práctica una estrategia amplia civil y militar. Esta es la esencia de la resolución 1806 (2008), en la que se confía al nuevo Representante Especial del Secretario General la misión de coordinar los esfuerzos de la comunidad internacional, que incluye estos dos aspectos.

La Comisión de Consolidación de la Paz constituye un primer esfuerzo para aumentar la coherencia en la labor de la comunidad internacional. Creemos que el perfeccionamiento de los métodos de trabajo de la Comisión es conveniente para que pueda lograr este objetivo.

En segundo lugar, debemos asimismo intensificar nuestros esfuerzos en cuanto a algunos aspectos esenciales de la estabilización. Entre los principales

aspectos —a saber, promover el estado de derecho, instituir un sistema de justicia eficaz e independiente y lograr una buena gobernanza— la reforma del sector de la seguridad es una etapa indispensable, a menudo decisiva. Deben alentarse los esfuerzos de las Naciones Unidas en este ámbito. El Consejo de Seguridad lo hizo el 12 de mayo (véanse S/PV.5889 y S/PV.5890). Deseo reiterar el apoyo de Francia a la labor que realiza el Secretario General para definir el enfoque de la Organización en materia de reforma del sector de la seguridad.

También deseo insistir en la importancia de luchar contra la impunidad, que es la condición principal para una auténtica reconciliación, sin la cual ninguna paz ni desarrollo duraderos serán posibles. Francia fue uno de los patrocinadores de la resolución 1593 (2005), en virtud de la cual se remitía la situación en Darfur a la Corte Penal Internacional. Asimismo, un experto francés elaboró las principales directrices de las Naciones Unidas para la lucha contra la impunidad. Por lo tanto, es obvio que apoyamos los procesos nacionales iniciados en Burundi, Mauritania y el Togo en este sentido. Seguiremos apoyando enérgicamente la acción de la justicia penal internacional, en particular de la Corte Penal Internacional, cuyos fallos deben ejecutarse.

El tercer eje, que me atañe muy de cerca, es la promoción y el respeto de los derechos humanos en sociedades que salen de crisis. No puede haber paz ni seguridad ni desarrollo a largo plazo si los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales se vulneran. ¿Cómo puede un Estado esperar reconstruirse sin aprovechar la energía, la creatividad y el espíritu empresarial de su pueblo, sin garantizarle la libertad de expresión y asociación, que le permita expresar plenamente su potencial?

¿Cómo podemos esperar reconstruir una sociedad estable y democrática si no se respeta el derecho a la educación, ya sea la educación primaria universal o el acceso de la mujer a la educación? ¿Cómo reconstruir una sociedad, cuyas fuerzas productivas se han visto diezmadas a causa de pandemias, o donde las mujeres están marginadas?

Por esto Francia cifra sus esperanzas en una globalización reglamentada y equitativa, y luchamos contra el flagelo de los niños soldados. Por eso Francia ha creado un foro de seguimiento de los Compromisos de París para facilitar la financiación de programas de

reinserción social de ex niños soldados. Debemos asumir un compromiso a largo plazo en este sentido. Por eso, también es indispensable reforzar la aplicación de la resolución 1325 (2000), relativa a la mujer y la paz y la seguridad, en todos sus aspectos. Debemos hacerlo para combatir la violencia sexual y la impunidad, de la que muchísimos autores de actos intolerables siguen gozando, y para garantizar que la mujer desempeñe el papel que le corresponde en el proceso de paz o de reconstrucción.

Por último, Francia tiene la intención de apoyar la labor de las Naciones Unidas en el ámbito de la estabilización posterior a los conflictos movilizando las capacidades de la Unión Europea. En términos generales, respaldamos el desarrollo del potencial en materia de seguridad de las organizaciones regionales, incluida la Unión Africana. Deseamos, sobre todo, desarrollar la cooperación entre la Unión Europea y las Naciones Unidas en estos ámbitos. La Unión Europea tiene una amplia diversidad de instrumentos y conocimientos especializados que pueden ponerse a disposición de las Naciones Unidas. Esto se aplica a la Política Europea de Seguridad y Defensa en la reforma del sector de la seguridad en la República Democrática del Congo y en Guinea-Bissau, el estado de derecho en el Iraq o en Georgia, o la policía en el Afganistán y en Bosnia.

La creación de alianzas entre las Naciones Unidas y la Unión Europea sobre cuestiones de seguridad en sentido amplio será, por tanto, una prioridad de la Presidencia francesa de la Unión Europea, y tenemos previsto trabajar al respecto.

**Sr. Tiendrébéogo** (Burkina Faso) (*habla en francés*): Nosotros también deseamos expresar nuestras profundas condolencias a China y a Myanmar por las catástrofes humanitarias a que están haciendo frente.

Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por haber tomado la iniciativa de organizar este debate en el Consejo sobre la consolidación de la paz y la estabilización después de los conflictos, cuestión a la que Burkina Faso presta particular atención.

La delegación de mi país se suma a la declaración que formulará el representante de Jamaica en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

Los países que salen de un conflicto encaran numerosas dificultades, entre ellas la desestabilización de sus economías, el deterioro de los servicios de

seguridad y de las fuerzas de defensa, el mal funcionamiento de la administración pública y los sistemas judiciales. Por todo esto, su situación se torna muy precaria. Ejemplos actuales de ello son los casos de Burundi, Sierra Leona, Guinea-Bissau y muchos otros países.

Por tanto, es urgente ayudar a estos países a salir del período de transición con un programa adecuado de consolidación de la paz, que el Secretario General, en su informe de 1998 titulado “Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África”, ya definió como “medidas que se adoptan una vez terminado un conflicto para afianzar la paz y evitar que rebrote aquél” (*S/1998/318, párr. 63*).

Para mi delegación, en todo análisis de la estabilización después de los conflictos se debe reconocer la función esencial de la Comisión de Consolidación de la Paz. Con respecto a las actividades de la Comisión, nos parece que, si bien se han adoptado medidas importantes y se han obtenido resultados parciales —en particular en Burundi y Sierra Leona, y esperamos que pronto en Guinea-Bissau— el camino que aún queda por recorrer es largo y difícil. La Comisión debe redoblar sus esfuerzos para movilizar a los asociados y adoptar medidas apropiadas para que las prioridades que determine sean compatibles con las del Fondo para la Consolidación de la Paz. Esto supone una estrecha cooperación entre ambas estructuras, que tienen mandatos complementarios, así como una clara comprensión de la tarea específica de cada una.

Como órgano de financiación, el Fondo para la Consolidación de la Paz está mejor dotado para diseñar y evaluar los proyectos que se le proponen. La Comisión, de carácter más político, debe coordinar los esfuerzos de todos los interesados, iniciar un diálogo constructivo con todos los agentes nacionales, promover en todas las circunstancias la titularidad nacional del proceso, hacer recomendaciones y sugerir estrategias integradas de consolidación de la paz, de conformidad con el espíritu y la letra de la resolución 1645 (2005).

Además de la contribución aportada por la Comisión, reconocemos que si bien las misiones integradas de las Naciones Unidas no han logrado plenamente los resultados esperados, han realizado una importante contribución en los ámbitos del

mantenimiento y la consolidación de la paz en los períodos inmediatamente posteriores a los conflictos. Ahora se debe conceder mayor prioridad a la cuestión del despliegue de unidades multidisciplinarias de expertos civiles, así como al despliegue de asesores policiales.

Habida cuenta de la necesidad de contar con unos recursos considerables durante esta etapa crucial, las instituciones financieras internacionales también deben desempeñar un importante papel, en colaboración con el sistema de las Naciones Unidas.

Esos esfuerzos deben coordinarse con las instituciones subregionales y regionales que, habida cuenta de su proximidad y su comprensión única de los problemas socioeconómicos y culturales de los países de sus regiones, pueden movilizar mejor los esfuerzos a nivel subregional y contribuir a fortalecer las relaciones bilaterales entre los países que salen de los conflictos y otros Estados.

Así pues, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, por ejemplo, desempeña una función activa en la reconstrucción de Guinea-Bissau y Sierra Leona. Del mismo modo, numerosos países de la subregión están participando en los esfuerzos bilaterales de consolidación de la paz y reconstrucción en dichos países. Por lo tanto, las Naciones Unidas deben colaborar estrechamente con las instituciones subregionales en un espíritu de asociación, obviamente.

En cuanto a los sectores prioritarios en el contexto de la reconstrucción y el retorno de la paz duradera, mi delegación considera que se debe otorgar el mismo énfasis al fortalecimiento del estado de derecho, la reforma de la administración, la cuestión espinosa de la deuda y el relanzamiento de la actividad económica.

Para concluir, quisiéramos destacar el hecho de que todos esos procesos deben llevarse a cabo en el marco de una asociación con las autoridades locales a fin de promover la titularidad nacional. Asimismo, deseamos subrayar la necesidad de hacer partícipes a todos los componentes de la sociedad, en concreto a las mujeres, en la reconstrucción después de los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el representante de la Federación de Rusia, quien estoy seguro nos dará un buen ejemplo de brevedad.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El alto nivel de la representación en esta reunión atestigua la importancia de la cuestión de la consolidación de la paz en los países que salen de un conflicto, así como la importancia de formular recomendaciones prácticas sobre cómo mejorar las actividades del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno y la coordinación entre el sistema y otros participantes en los procesos de consolidación de la paz.

Compartimos la opinión de que la asistencia prestada por las Naciones Unidas y otros asociados en la reconstrucción después de los conflictos en las primeras etapas de recuperación de los países que han experimentado intensos períodos de crisis se enfrenta a muchas dificultades en lo que atañe a la coordinación y la complementariedad de los esfuerzos, la financiación y el fomento de la capacidad de los Estados beneficiarios. Consideramos que las actividades de consolidación de la paz deben basarse en el principio de responsabilidad nacional para determinar las prioridades y los enfoques de su aplicación. La asistencia por parte de las Naciones Unidas y de otros asociados internacionales debe llevarse a cabo con el acuerdo de los gobiernos nacionales y respetando los principios de soberanía e integridad territorial de los Estados, así como teniendo en cuenta las características específicas del país en cuestión.

Las modalidades de prestación de asistencia después de un conflicto por parte de las Naciones Unidas, ya sea en la forma de operaciones de mantenimiento de la paz, de misiones políticas especiales o de presencias conjuntas de las Naciones Unidas, deben ser determinadas con la anuencia del Gobierno anfitrión y deben incluir una división racional de las tareas entre las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales y los asociados bilaterales.

Creemos que la Comisión de Consolidación de la Paz debe desempeñar una importante función de coordinación de los esfuerzos de consolidación de la paz en los Estados después de un conflicto. La labor de la Comisión hasta la fecha demuestra las dificultades que surgen cuando se lleva a la práctica el concepto de combinar, en una sola estructura, a todos los interesados, incluidas las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, la comunidad de donantes, la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales.

Opinamos que la Comisión no debe asumir un papel ejecutivo en la determinación detallada de las prioridades de consolidación de la paz en los países incluidos en su programa, sino que, en lugar de ello, debería centrarse en la coordinación en aquellos ámbitos que requieren mayor atención de la comunidad internacional, para adherir sus actividades a los mecanismos existentes para la interacción, en primer lugar, en el seno del sistema de las Naciones Unidas.

Otra esfera de la labor de la Comisión debe ser la movilización de recursos adicionales de donantes, entre otros, a través de la integración total en su labor de las instituciones financieras internacionales y del sector privado y la creación de mecanismos financieros a medio y largo plazo y de fondos fiduciarios.

Otorgamos gran importancia al Fondo para la Consolidación de la Paz como mecanismo de financiación de emergencia, que promueve la participación de otros mecanismos más antiguos de asistencia para el desarrollo. Somos conscientes de la necesidad de fortalecer el potencial civil tanto de los Estados anfitriones como de los asociados que prestan asistencia en esos ámbitos, incluidas las Naciones Unidas, a fin de trabajar en el fomento de la capacidad institucional, la reforma del sector de la seguridad y la reconstrucción socioeconómica.

Acogemos con satisfacción las primeras medidas adoptadas por la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad para fortalecer el importante papel de asistencia desempeñado por las Naciones Unidas en ese campo, así como los esfuerzos de las organizaciones regionales y los Estados Miembros por fortalecer sus propias capacidades de consolidación de la paz, incluidas las civiles. Dichos esfuerzos deben destinarse a la capacitación de expertos nacionales y al fortalecimiento de las capacidades institucionales en los países anfitriones.

Albergamos la esperanza de que los órganos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas que participan en el desarrollo del potencial de la Organización en este ámbito presten la debida atención a la cuestión del refuerzo de la pericia de los civiles en el contexto de la consolidación de la paz.

Para concluir, quisiera expresar mi agradecimiento a la delegación del Reino Unido por haber preparado el proyecto de declaración de la Presidencia y haber declarado que lo refrendamos.

Espero haber estado a la altura de las expectativas del Sr. Presidente.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Mi querido colega Sr. Churkin, ciertamente lo ha estado.

**Sr. Weisleder** (Costa Rica): Comienzo expresando las condolencias de Costa Rica a los pueblos de China y de Myanmar por las catástrofes que están viviendo.

Agradezco la iniciativa del Presidente de organizar esta sesión para examinar los desafíos relacionados con la consolidación de la paz después de los conflictos. También agradezco al Secretario General su intervención de hoy.

Muchas veces hemos expresado que no puede haber seguridad sin desarrollo, ni desarrollo sin seguridad. Estos son dos elementos inseparables en la consecución y consolidación de la paz. La experiencia ha demostrado que el logro de una paz sostenible, fin último y medida de éxito de toda operación de mantenimiento de la paz, depende en gran medida de la adecuada articulación de estos componentes.

En los pueblos afectados por conflictos armados, la esperanza de un futuro mejor emerge de la mano de los acuerdos de paz, pero se convierte en realidad únicamente a partir de la pronta satisfacción de las necesidades sociales y económicas básicas. Es la atención de esas necesidades lo que fortalece a los líderes que han renunciado a la violencia y lo que hace sostenibles los acuerdos de paz.

Costa Rica considera que todo esfuerzo de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz debe ser realizado, paralelamente, como un esfuerzo de consolidación de la paz. Esa es parte de la receta del éxito y, además, la mejor estrategia de salida. Coincidimos por ello con la propuesta formulada en su momento por el Primer Ministro Gordon Brown de que, cuando se autoricen misiones de mantenimiento de la paz, todo el sistema de las Naciones Unidas sea capaz de autorizar medidas para la estabilización y la reconstrucción.

Por esta razón, en principio, toda operación de mantenimiento de la paz debería ser concebida, desde el inicio, como una misión integrada, en la que todos los esfuerzos institucionales de las Naciones Unidas se conjuguen eficientemente.

Debemos aprovechar y desarrollar al máximo las potencialidades de la joven pero ambiciosa arquitectura

para la consolidación de la paz de la que hemos dotado a las Naciones Unidas. Por ello, consideramos oportuno que, cuando se creen o renueven misiones de paz, el Consejo solicite a la Comisión de Consolidación de la Paz que proporcione recomendaciones concretas para integrar un componente adecuado de consolidación de la paz en cada una de ellas.

Por otro lado, somos conscientes de que ninguna de las eventuales recomendaciones de la Comisión puede traducirse en resultados efectivos si no se cuenta con los recursos necesarios para materializarlos. Por ello, este tema también debe ser debatido, y con prontitud, en la Asamblea General. Es a ésta a la que corresponde tomar las medidas necesarias para que el Fondo de Consolidación de la Paz esté disponible desde el principio.

No creemos que la creación de un nuevo fondo sea necesaria. Por el contrario, nos parece óptimo aprovechar las herramientas que ya nos brinda la estructura actual, realizando los ajustes necesarios.

Otra herramienta que debe ser maximizada en aras de la sostenibilidad de la paz es la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Costa Rica entiende que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos deben contar con mecanismos de interacción y coordinación eficientes con esta Oficina, a efectos de maximizar sinergias, compartir lecciones aprendidas y evitar lagunas o duplicaciones. Un enfoque integrado, coherente y sistémico, en materia de mantenimiento y consolidación de la paz, solo puede darse si encontramos el balance adecuado entre autoridad y responsabilidad. Por ello, especial atención merece la escogencia de los Representantes Especiales del Secretario General. En ese alto funcionario debe concentrarse la autoridad de las Naciones Unidas, coordinando todos los esfuerzos institucionales en el terreno. Tanto el Secretario General como el Consejo de Seguridad deben dar el seguimiento adecuado en cada misión, no sólo para estar informados, sino para tomar las acciones correctivas. Nada más ágil y volátil en términos gerenciales que una situación de postconflicto. De allí que el liderazgo debe contar con el apoyo y la supervisión necesarios.

El componente civil de las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz, que Costa Rica entiende en la mayoría de los casos, como caras de la misma moneda, debe ser fortalecido. Para estos

efectos, consideramos necesario priorizar la creación y el fortalecimiento de las capacidades civiles de despliegue rápido establecidas en los Estados Miembros. Aplaudimos, en este sentido, iniciativas en curso, como la anunciada por su delegación en abril, de crear una fuerza civil de reserva que esté en capacidad de responder rápidamente al llamado de las Naciones Unidas a fin de contribuir a la estabilización y reconstrucción de un país que resurge de un conflicto. Costa Rica espera que en el informe que al respecto se solicitará al Secretario General en la declaración de la Presidencia que esperamos adoptar al concluir este debate, se incluya un inventario de las capacidades nacionales existentes en los Estados Miembros y se identifiquen posibilidades institucionales de apoyo a la creación y fortalecimiento de estas capacidades.

Por último, al reiterarle nuestra gratitud por el liderazgo de su país en este tema, permítaseme una reflexión final acerca de la necesidad de promover enfoques sistémicos para el mejor cumplimiento de los mandatos de cada uno de los órganos principales de nuestra Organización. Mi país está convencido de que este Consejo debe revisar con prontitud la forma en la que considera los insumos que recibe en estos debates de la membresía en general. Costa Rica es de la opinión de que la declaración prevista, y en general todas las declaraciones formuladas por el Consejo como resultado de debates abiertos, se verían enriquecidas si encontráramos mecanismos que permitan considerar efectivamente las preocupaciones expresadas por los Estados Miembros a nombre de quienes actúa.

**Sr. Hoang Chi Trung (Viet Nam)** (*habla en inglés*): En primer lugar, permítaseme sumarme a los oradores que me antecieron para expresar el más profundo pésame y las profundas condolencias de Viet Nam a los pueblos y a los Gobiernos de China y de Myanmar por sus recientes sufrimientos y pérdidas.

Sr. Presidente: La delegación de Viet Nam desea felicitarlo a usted y al Reino Unido por la manera eficaz con que dirigen las labores del Consejo este mes. Acogemos también con sumo agrado su iniciativa de celebrar este importante debate público y agradecemos sobremanera el sustantivo y sucinto documento de conceptos con ese fin (S/2008/291, anexo). La delegación de Viet Nam hace suya la declaración que formulará el representante de Jamaica, en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

En un mundo interdependiente donde la paz duradera y el desarrollo sostenible de un país y de una región no pueden aislarse de los demás, la consolidación de la paz sigue surgiendo como parte esencial de los esfuerzos colectivos de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para garantizar la transición del conflicto a la paz, al desarrollo y a la reconstrucción y prevenir la reaparición de los conflictos. Las experiencias pasadas en Angola, Mozambique, Sierra Leona, Burundi y Timor-Leste siguen siendo vivos ejemplos de cómo el proceso a largo plazo de la consolidación de la paz podría ayudar a enfrentar las distintas dificultades políticas de seguridad, socioeconómicas, humanitarias y de desarrollo en un entorno después de un conflicto.

La experiencia en muchos otros países refleja también el hecho de que, aun cuando se firman acuerdos y se ponen en vigor cesaciones del fuego, los países pueden recaer en el conflicto o en la violencia civil si se queda a la zaga la consolidación de la paz después de un conflicto. La complejidad cada vez mayor de los conflictos contemporáneos, que a menudo tienen efectos graves que se extienden en la región y consecuencias socioeconómicas imprevisibles, ha dado lugar a una enorme limitación en materia de consolidación de la paz después de los conflictos y ha expuesto sus limitaciones para aumentar al máximo su eficiencia, los recursos y el efecto sobre el terreno. Ello también requiere un enfoque multidimensional y multisectorial a la consolidación de la paz en estrecha correlación con otras esferas de igual importancia, como la alerta temprana, la prevención y solución de conflictos, las soluciones pacíficas de las controversias, la diplomacia preventiva y las operaciones de mantenimiento de la paz.

En esa coyuntura, la delegación de mi país considera que, en vista de las características específicas de cada entorno después de un conflicto y el debido respeto de los principios fundamentales de independencia, soberanía e integridad territorial, la comunidad internacional debería elaborar una estrategia de consolidación de la paz más amplia y eficaz que aborde el período que se extiende desde la cesación inmediata del conflicto a la dirección de una estrategia de salida y que responda a las necesidades específicas del país de que se trate en cada fase particular del desarrollo. En primer lugar, la atención de esa estrategia debería adaptarse para complementar los esfuerzos nacionales a fin de crear una plena

titularidad y capacidad. En el ámbito de la aplicación, la estrategia pudiera abarcar desde el fortalecimiento del sistema judicial y el inicio temprano del desarme hasta la desmovilización y la reinserción de los excombatientes; desde la promoción de la consolidación institucional y el fomento de la capacidad hasta la reconciliación y la rehabilitación nacionales; y desde la ampliación de la reforma socioeconómica hasta la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

En segundo lugar, dada sus experiencias y ventajas singulares en cuanto a los recursos humanos y mecanismos institucionales, las Naciones Unidas deberían desempeñar el papel principal en la coordinación y la colaboración entre los gobiernos locales, los organismos especializados, las instituciones financieras internacionales, los países que aportan contingentes y la comunidad internacional de donantes a fin de garantizar un óptimo uso de la asistencia internacional en situaciones después de un conflicto, sobre todo para abordar las causas profundas de los conflictos, como el hambre y la pobreza, las enfermedades y la distribución desigual del bienestar social. Es igualmente importante que aumente y se centre más esa coordinación entre los órganos principales de las Naciones Unidas, así como entre las sedes de las Naciones Unidas y las misiones sobre el terreno para ayudar de ese modo a aprovechar al máximo la utilización de los recursos y las capacidades disponibles, y evitar la posible superposición y duplicación. En ese sentido, la delegación de mi país reafirma y respalda el papel fundamental del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la paz y de la Comisión de Consolidación de la Paz como mecanismos institucionales adecuados dedicados a examinar la cuestión del mantenimiento y la consolidación de la paz en todas sus múltiples dimensiones.

En tercer lugar, es también esencial aumentar la cooperación y las alianzas eficaces entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en los ámbitos de la prevención, la gestión y la solución de los conflictos, el mantenimiento y la consolidación de la paz, y fortalecer la capacidad de esas organizaciones en esos ámbitos. Si bien la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es competencia del Consejo de Seguridad, la mezcla de recursos complementarios y las ventajas comparativas que las organizaciones regionales y subregionales

poseen, incluidos los conocimientos especializados selectivos, los conocimientos locales y la cercanía geográfica pueden aprovecharse más, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta, y donde proceda, pueden contribuir a ayudar a los países a recuperarse de los conflictos en todos los ámbitos conexos.

**Sr. Arias** (Panamá): Antes de iniciar mi presentación, ruego que se me permita expresar, en nombre del pueblo de Panamá, nuestros sentimientos de solidaridad a los pueblos y a los Gobiernos de China y de Myanmar ante la tragedia que sufren como consecuencia de sendos desastres naturales.

Sr. Presidente: La ocasión es propicia para extenderle el más sincero reconocimiento de mi país por la convocación de esta sesión y por el decidido apoyo que su Gobierno ha dado al tratamiento de la consolidación de la paz después de los conflictos.

El tema que hoy nos ocupa trata concretamente sobre cómo lograr una paz duradera y sostenible en un país que ha sufrido un conflicto armado. Igualmente, trata sobre qué entidades de las Naciones Unidas deben participar en este proceso, los pormenores de su inserción y, finalmente, de su salida.

Es indiscutible que el Consejo de Seguridad es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y, como tal, es el actor principal en el proceso de solución pacífica de los conflictos. Del mismo modo, es reconocido por todos que, si bien el despliegue de medidas para promover y mantener la paz es una condición necesaria para la finalización de los conflictos, ello no es suficiente para lograr una paz duradera y evitar que países que carecen de instituciones estatales apropiadas recaigan al poco tiempo en el mismo escenario de violencia.

Con miras a coadyuvar a ese proceso de consolidación de la paz, en la Cumbre del Milenio de 2005 los Jefes de Estado establecieron la Comisión de Consolidación de la Paz, como órgano asesor de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad. No obstante, en las resoluciones que fundan esta Comisión —la resolución 1645 (2005) y la resolución 60/180 de la Asamblea General— no se establece de manera precisa cuándo debe terminar la actuación del Consejo de Seguridad, ni cuándo debe la Comisión comenzar a ejercer sus funciones. En opinión de Panamá, esto no debe percibirse como un evento, sino como un proceso dentro del cual el Consejo de Seguridad debe ir reduciendo su participación e

influencia en el proceso de pacificación, en tanto que la Comisión va asumiendo la responsabilidad del proceso y adoptando las medidas correspondientes a mediano y largo plazo.

Para lograr esto, es menester que el Consejo de Seguridad, desde un inicio, suscriba mandatos claros, convincentes y viables que prevean en el futuro el establecimiento de misiones integradas que incluyan, entre otras cosas y de manera temprana y oportuna, programas de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes, la reforma del sector de la seguridad, técnicas de solución de conflictos y reconciliación, la prestación de asistencia técnica para el desarrollo democrático, la promoción y la protección de los derechos humanos, la asistencia a las víctimas de la explotación y el abuso sexuales, así como acciones de estabilización y reconstrucción por medio del equipo de las Naciones Unidas en el país.

Nuestro objetivo debe ser acompañar a las comunidades post-conflicto con estrategias y mecanismos coordinados, coherentes e integrados a lo largo de este proceso. Abordar los síntomas más visibles implica atender las causas de fondo del conflicto, desde sus inicios, inmediatamente después de la firma de un acuerdo de paz y hasta que dichas comunidades alcancen un desarrollo sostenible y socialmente responsable.

Debo señalar que Panamá comparte en todo su contenido lo expresado por el representante de Costa Rica, cuando manifiesta que todo esfuerzo de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento de la paz debe ser realizado paralelamente como un esfuerzo de consolidación de la paz. No está de más mencionar que estos procesos de paz deben estar dirigidos por el propio país, incluir a las organizaciones regionales y subregionales y contar con los recursos financieros y las capacidades necesarias para su logro. Asimismo, el liderazgo y la comunicación sobre el terreno son de suma importancia para concretizar estos esfuerzos.

Por ello debe ponerse especial atención al escogimiento y fortalecerse el papel de coordinación del Representante Especial del Secretario General y estructurarse canales con el Coordinador Residente del país para asegurar la efectividad de esas iniciativas.

Por último, quisiéramos subrayar que, para Panamá, la consolidación de la paz debe tener por marco al ser humano en toda su complejidad, sus necesidades, temores y aspiraciones. El ejercicio es,

por lo tanto, integral y multidimensional. Es obligación de las Naciones Unidas y del Consejo coadyuvar a la responsabilidad de los Estados de proteger los derechos humanos de las poblaciones post-conflicto.

Finalmente, quisiera manifestar el apoyo de Panamá al proyecto de declaración de la Presidencia que ha sido presentado por el Gobierno del Reino Unido.

**Sr. Wang Guangya (China) (habla en chino):** Quisiera dar las gracias al Reino Unido por haber adoptado la iniciativa de organizar el debate público de hoy sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Este debate público ofrece un foro para que la comunidad internacional celebre deliberaciones centradas en las formas en que se puede brindar una asistencia más eficaz a la consolidación de la paz después de los conflictos y fortalecer la cooperación mutua a ese respecto. Es algo que reviste gran importancia para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

La consolidación de la paz es un desafío común que enfrenta la humanidad y una cuestión importante que las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben abordar con urgencia. En el mundo actual, en que los destinos de los pueblos de todos los países están estrechamente vinculados, hacer un buen trabajo en el ámbito de la consolidación de la paz no sólo ayuda a garantizar una paz duradera y el desarrollo sostenible en los países que salen de situaciones de conflicto, sino que también contribuye a la mejora del sistema actual de seguridad colectiva y al desarrollo común de la humanidad. La comunidad internacional debe atribuir gran importancia a esa cuestión y examinarla desde un punto de vista estratégico global.

¿Cómo podemos asegurar que no resurjan los conflictos? ¿Cómo podemos hacer que las poblaciones puedan disfrutar de los dividendos de la paz? ¿Cómo podemos pasar de una paz frágil a una sociedad armoniosa gobernada por el pueblo y para el pueblo? ¿Qué papel pueden desempeñar los países interesados en la consolidación de la paz? ¿Cómo puede la comunidad internacional, y las Naciones Unidas en particular, brindar una asistencia eficaz y oportuna? Carecemos de las respuestas a esas preguntas; y también carecemos de mucha experiencia en la que basarnos. Albergo la esperanza de que surjan más ideas de la sesión de hoy. Quisiera formular una serie de

observaciones en nombre de China acerca de las preguntas que he planteado.

En primer lugar, el país interesado ostenta la responsabilidad principal de la consolidación de la paz. El propósito último de la consolidación de la paz es construir un Estado moderno pacífico y estable, en el que haya desarrollo económico, respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. La población local es la base de las actividades de consolidación de la paz y la mayor beneficiaria de sus resultados. Sin la participación activa del gobierno en cuestión ni el apoyo entusiasta de la población local, es difícil imaginar una paz duradera. Por lo tanto, deberíamos confiar en la población y en el gobierno local y alentarlos a que hagan uso de su talento y de su ingenio a fin de establecer un plan de reconstrucción sólido, de forma que puedan hacer verdaderamente suyo el proceso de consolidación de la paz y participar en él plenamente.

En segundo lugar, la comunidad internacional tiene la importante misión de ofrecer asistencia a los países interesados para hacer realidad la consolidación de la paz. Puesto que es una tarea totalmente nueva, para la consolidación de la paz es preciso que los países interesados, el sistema de las Naciones Unidas, los Estados Miembros, las organizaciones regionales y la sociedad civil realicen esfuerzos concertados para abordar los problemas en diversos ámbitos, tales como la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho, de manera integrada. En la práctica, a los países interesados a menudo no les falta voluntad política, sino la capacidad necesaria para la consolidación de la paz. En este sentido, la comunidad internacional puede recurrir a su situación aventajada en esferas tales como las finanzas y la tecnología para brindar asistencia constructiva a los países en cuestión.

Hemos tomado nota de las ideas pertinentes que figuran en el documento de conceptos elaborado por el Reino Unido (S/2008/291, anexo), entre las que se incluyen mejorar la coordinación internacional, garantizar la flexibilidad en la financiación y establecer una fuerza civil de despliegue rápido. Quisiera subrayar en concreto que el grupo de expertos civiles previsto debería contar con experiencia en una serie de ámbitos, de la seguridad y el estado de derecho a los derechos humanos y el desarrollo, y que, si las condiciones lo permiten, debería brindar asistencia a los países en cuestión a fin de fortalecer los conocimientos especializados a nivel local.

Alentamos a los Estados Miembros y las organizaciones pertinentes a que asuman la responsabilidad fundamental en este sentido, y consideramos que las Naciones Unidas pueden desempeñar un papel muy activo al respecto.

En tercer lugar, debe asignarse atención prioritaria al continente africano en materia de consolidación de la paz. Por ser uno de los continentes más turbulentos del mundo y la región donde existe menos optimismo en cuanto a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, África enfrenta muchos problemas, como los conflictos frecuentes, el atraso económico, los desastres naturales graves, las crisis alimentarias y otros. Tenemos que reconocer el hecho de que, sin estabilidad y desarrollo en África, no habrá paz ni prosperidad en el mundo. Al ayudar a África, nos estamos ayudando a nosotros mismos. En la actualidad, la paz en muchos países africanos es sumamente frágil y necesita con urgencia nuestra atención especial y nuestra protección cuidadosa.

Actualmente, el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz está dominado por la situación imperante en los países africanos, lo que demuestra el acuerdo universal de la comunidad internacional relativo a las necesidades especiales de África. En el futuro, la comunidad internacional debería seguir aumentando su contribución a la causa de la consolidación de la paz en África.

Como órgano al que se le confía la misión sagrada de mantener la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad debería desempeñar un papel fundamental en la consolidación de la paz. Deberíamos trabajar de consuno con otros órganos de las Naciones Unidas, como la Comisión de Consolidación de la Paz, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, contar con los miembros de las Naciones Unidas, mejorar la coordinación con las organizaciones regionales, promover constantemente la idea de la consolidación de la paz y seguir fomentando la causa de la consolidación de la paz.

**Sr. Spatafora** (Italia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Por su intermedio quiero dispensar una cálida bienvenida y expresar mi profundo agradecimiento al Sr. Milliband por su presencia. Debo decir que su presencia señala que hoy no estamos tratando un tema habitual. Se trata de un debate muy especial, y damos las gracias al Gobierno del Reino Unido por su visión política que sustenta este debate.

Tras haber escuchado las declaraciones formuladas hasta el momento, me permitiría decir que, en última instancia, lo que está en juego aquí es cómo hacer que el papel del Consejo, y por su conducto de la Organización y de los demás interesados del sector privado y la sociedad civil, sea más pertinente en el terreno, para que puedan influir de forma decisiva y ofrecer un horizonte concreto de esperanza a quienes han sufrido y siguen sufriendo, como usted, Sr. Presidente, recordó.

Lo que queremos tener aquí hoy es, creo yo, una alerta, como dijo el Ministro Bangura con tanta elocuencia. Asimismo, escuchamos una alerta muy fuerte del Sr. Brahimi, una muestra de sensatez en el plano político y operacional, algo que debemos tener en cuenta en nuestras decisiones. Yo iría un poco más allá; diría que si no tenemos con claridad, en nuestra mente y en nuestra conducta sobre el terreno, las salvedades que con tanta elocuencia puso de relieve el Sr. Brahimi, con toda certeza estaremos condenados al fracaso o, en el mejor de los casos, a la ineficacia y la falta de pertinencia.

Italia hace plenamente suya la declaración que formulará el representante de Eslovenia en nombre de la Unión Europea, de modo que quiero hacer apenas algunas observaciones adicionales.

En cuanto a la etapa decisiva inmediatamente posterior a la cesación de un conflicto y antes de que se despliegue una misión de mantenimiento de la paz todavía no existe un mecanismo de intervención establecido que permita sentar las bases de la reconstrucción y la asistencia a las autoridades nacionales. Italia respalda energicamente el desarrollo de capacidades civiles de despliegue rápido en las Naciones Unidas. Apoyamos la idea de una capacidad de carácter permanente en lo tocante al estado de derecho, integrada por expertos en ámbitos fundamentales para el éxito de la acción de estabilización, especialmente jurados, magistrados, administradores y asesores políticos.

Empero, naturalmente al respecto tenemos que tener en claro lo que nos dijo el Sr. Brahimi y las salvedades que él señaló, y que yo no voy a repetir. Esa capacidad podría basarse en una fuerza de policía permanente, que podría contar con una mayor dotación de personal. Creemos que la comunidad internacional debería colaborar en la formación de un núcleo de personal civil de mantenimiento de la paz de

despliegue rápido, que se asocie a las autoridades locales, que estarían en el centro de esa labor, para elaborar una estrategia de reconstrucción civil y económica en todos los ámbitos y sentar las bases para la labor de la operación de mantenimiento de la paz. Los Estados Miembros interesados podrían contribuir estableciendo grupos interministeriales de especialistas en consolidación de la paz, incluidas organizaciones no gubernamentales y otros miembros de la sociedad civil.

Al mismo tiempo, debemos fortalecer el componente civil de las misiones de mantenimiento de la paz e integrar mejor a los instrumentos militares y los civiles. Con este fin, es esencial estructurar de manera adecuada y actualizar la capacitación profesional, aspecto en el que se ha centrado Italia en el marco del Centro de Excelencia de Unidades de Policiales de Estabilidad y al haber sido anfitrión de diversos institutos nacionales de las Naciones Unidas dedicados a la capacitación de profesionales de mantenimiento y consolidación de la paz.

Italia respalda el papel central de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz. Por consiguiente, esperamos que el desarrollo de las capacidades de intervención de la comunidad internacional se vea acompañado de un papel más incisivo de las Naciones Unidas, en particular mediante el fortalecimiento de las funciones del Representante Especial del Secretario General, como dijeron otros. El objetivo es promover una mayor coordinación entre los distintos órganos del sistema de las Naciones Unidas y otros interesados, como los donantes, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, el sector privado y la sociedad civil, para poder abordar las necesidades después de los conflictos a partir del primer día tras la cesación de las hostilidades. Un buen punto de partida sería poner en marcha, por ejemplo, una base de datos y crear una red entre las organizaciones que ya están participando en la zona.

Permítaseme hacer una consideración final. Las poblaciones atormentadas por conflictos necesitan dividendos inmediatos y concretos sobre el terreno, que permitan mitigar el sufrimiento y promover la recuperación gradual de una vida segura y socialmente organizada, que se rija por el estado de derecho y tenga perspectivas económicas. En muchos casos, al menos transcurre un año entre el final de las hostilidades y el inicio de la asignación del fondo fiduciario creado para la reconstrucción de un país, más allá de las intervenciones humanitarias más urgentes. Es

demasiado tiempo, teniendo en cuenta la urgencia de las necesidades y la amplia diversidad de acciones necesarias. Se requieren mecanismos de financiación más rápidos y flexibles para esta fase inicial esencial. No repetiré lo que dijeron el Sr. Brahimi, el Viceministro de Bélgica y otros sobre esta cuestión.

La opción obvia sería fortalecer el instrumento existente y poner aun más de relieve la importancia fundamental del instrumento existente, a saber, el Fondo para la Consolidación de la Paz, en lugar de crear nuevos mecanismos que corran el riesgo de hacer que las intervenciones resulten aún más complejas. Aquí, respaldo plenamente lo que dijo en particular el Ministro de Defensa de Sudáfrica, y también lo que dijo el colega de Costa Rica. En los meses venideros, tendremos que revisar el mandato del Fondo para la Consolidación de la Paz sobre la base de las experiencias anteriores. Esperamos que esta revisión sea propicia para que el Fondo sea más eficaz y compatible con la necesidad de una intervención inmediata e implícita en la concepción original, y sobre todo, para fortalecer la función catalizadora de la intervención financiada por otros donantes, para que los recursos no se distribuyan de manera azarosa e indiscriminada.

**Sr. Ettalhi** (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, en nombre de mi país deseo transmitir mis más profundas condolencias a los pueblos de China y de Myanmar por las enormes pérdidas de vidas que han sufrido.

Quiero también dar las gracias al Reino Unido por haber organizado este debate con respecto a esta cuestión tan importante. Valoramos sobremedida la presencia del Sr. Milliband, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Primero, quiero recalcar que mi delegación se adhiere a la declaración que formulará el representante de Jamaica en nombre del Movimiento de los Países No Alineados. Quisiera formular unas observaciones adicionales.

Como declaramos en la Cumbre Mundial de 2005, el desarrollo, la paz, la seguridad y los derechos humanos son esferas interdependientes que se refuerzan entre sí. Ese principio básico debería tenerse en cuenta en todo debate sobre la consolidación de la paz después de un conflicto. En ese contexto, y teniendo en cuenta que nuestra experiencia es limitada, voy a formular unas breves observaciones.

Primero, en la consolidación de la paz después de un conflicto es esencial que las fuerzas de mantenimiento de la paz no se retiren sin antes asegurarse de que las condiciones en el país en cuestión sean las apropiadas ya que una retirada prematura podría sumir de nuevo al país en el conflicto y la violencia, situación que es particularmente difícil de tratar. Para consolidar la paz debemos adoptar un planteamiento amplio sobre el restablecimiento de las condiciones de seguridad, dando prioridad al fomento de las instituciones del Estado, la reconstrucción de las fuerzas policiales y militares, la instauración del estado de derecho y la promoción de los derechos humanos, con hincapié en la erradicación de la pobreza, el hambre y la marginación. En una etapa posterior, hace falta que sentemos las bases de un desarrollo sostenible y que fomentemos la capacidad del Gobierno de ofrecer los servicios públicos esenciales, como la atención sanitaria y la educación, y de crear oportunidades de empleo. Todo esto debería llevarse a cabo con pleno respeto de la soberanía del país en cuestión y del control que ejerza el país sobre todos los procesos que dirige.

Segundo, para que el proceso de consolidación de la paz sea viable y sostenible, hace falta el compromiso y la participación de todos los agentes locales y una aplicación responsable. Tal como ya hemos señalado, el proceso debe ser amplio y debe basarse en compromisos mutuos, promesas y contactos entre todos los agentes nacionales interesados.

Tercero, deseáramos destacar la importante función que pueden desempeñar las organizaciones y los Estados de la región y la subregión, además de la comunidad internacional, para proporcionar al país en cuestión el apoyo que necesita en sus esfuerzos a fin de aumentar su confianza y velar por que no caiga de nuevo en la violencia, de manera que pueda avanzar hacia la estabilidad y la prosperidad económicas.

También queremos recalcar la función importantísima que pueden desempeñar los Estados vecinos para lograr la reconciliación y la concordia nacionales, en particular en África, debido a las relaciones culturales y tribales transfronterizas. También en ese sentido es fundamental proporcionar apoyo internacional al Gobierno en cuestión, con los fondos y la pericia necesarios para que pueda ejecutar sus proyectos y estrategias después del conflicto en función de sus prioridades. No negamos la importancia de brindar ese apoyo en el plano bilateral, pero consideramos que sería más eficaz si se proporcionara al

Fondo para la Consolidación de la Paz y a los expertos que trabajan bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Cuarto, consideramos que es indispensable crear mecanismos para una coordinación plena y un intercambio de experiencias entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo Económico y Social a fin de garantizar el buen rendimiento de esos órganos de las Naciones Unidas en la consolidación de la paz después de un conflicto, de manera que puedan movilizar a los donantes, asegurarse de que las promesas se cumplan y pasar de los problemas inmediatos a una reconstrucción general y una asistencia sostenida, que deberían proporcionarse a todos los proyectos de desarrollo de los países afectados.

Quinto, la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz son las estructuras de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. Desde que se creó, la Comisión ha tratado de adoptar un planteamiento amplio con respecto a la consolidación de la paz después de un conflicto, por el que se tengan en cuenta los vínculos que existen entre la seguridad, el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho. Si se mantiene ese planteamiento, se logrará que los países no vuelvan a caer en el conflicto y la violencia.

Por último, tal como han recalcado muchos oradores anteriores, la comunidad internacional debe proporcionar los fondos necesarios a la Comisión de Consolidación de la Paz mediante donaciones al Fondo para la Consolidación de la Paz, de manera que los países que salen de un conflicto puedan llevar a cabo sus estrategias y ayudar a las Naciones Unidas a consolidar la paz. Eso incluye la aplicación de proyectos en esferas prioritarias, principalmente el desarme, la desmovilización y la reinserción de excombatientes, la reforma del sector de la seguridad, los esfuerzos de reconciliación y la reconstrucción, que son esenciales para el desarrollo sostenible.

Damos las gracias al Reino Unido por proporcionar la versión final del proyecto de declaración de la Presidencia que se ha distribuido esta mañana y que apoyamos.

**Sr. Khalilzad** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero expresar nuestra solidaridad, pésame y apoyo a los pueblos de China y Birmania por las pérdidas y el sufrimiento provocados por los recientes desastres naturales. Sr. Ministro de

Relaciones Exteriores: En segundo lugar, quiero darle las gracias por la iniciativa de organizar este debate del Consejo de Seguridad sobre la importante cuestión de la consolidación de la paz después de los conflictos.

Una buena metáfora para referirnos al período inmediatamente posterior a un conflicto es la llamada “hora dorada”, que es la fase inmediatamente posterior a un traumatismo grave y durante la cual, si la persona recibe tratamiento, las probabilidades de recuperación son mucho mayores que si la ayuda llega después. Si podemos encontrar maneras más adecuadas de mejorar la vida de las personas durante la hora dorada que sigue al fin de un conflicto o cuando el territorio empieza a estabilizarse durante un conflicto, podríamos mejorar espectacularmente la eficacia y el éxito de los esfuerzos posteriores de estabilización y reconstrucción.

Opinamos que la Comisión de Consolidación de la Paz, que tiene menos de 2 años, podría, al fin y al cabo, desempeñar un papel importante en la labor de las Naciones Unidas de consolidación de la paz al ayudar a reunir los recursos necesarios durante esta hora dorada y garantizar posteriormente que la consolidación de la paz sea sostenible. Como ha dicho la representante de Francia, los métodos de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz deben fortalecerse para que sea lo más eficaz posible.

Deseo referirme brevemente a las tres lagunas clave que, según el documento de concepto del Reino Unido, obstaculizan los esfuerzos internacionales de estabilización y consolidación de una paz sostenible.

La primera es la necesidad de un liderazgo sólido sobre el terreno. Con frecuencia se ha señalado que, para que los mandatos del Consejo de Seguridad se cumplan satisfactoriamente, se debe contar con la participación de un gran número de agentes de las Naciones Unidas, de organizaciones regionales y de otro tipo de la comunidad internacional. El liderazgo sobre el terreno requiere una coordinación excelente. La función del Representante Especial del Secretario General, quién debe tener un mandato claro y contar con las competencias y los recursos necesarios, es fundamental.

Apoyamos los trabajos en curso para que las misiones de las Naciones Unidas se integren debidamente. El Representante Especial precisará capacitación y apoyo para promover un criterio integrado y coordinado destinado a promover la estabilidad, con el que se haga uso de todos los recursos del sistema de las Naciones Unidas. Los

dirigentes de las Naciones Unidas deben aprovechar la capacidad de la Comisión de Consolidación de la Paz de convocar a las partes interesadas y promover una visión estratégica integrada para hacer frente a las amenazas a la estabilidad.

La segunda carencia es la incapacidad de desplegar rápidamente un número suficiente de efectivos civiles. Estamos de acuerdo en que, a la hora de la verdad, los civiles capacitados —como los agentes de policía, los magistrados, el personal de socorro, los administradores y otros expertos civiles— son tan importantes como los contingentes militares. Por lo tanto, instamos a los Estados Miembros a desarrollar la capacidad de desplegar civiles con las competencias pertinentes y necesarias para una consolidación de la paz sostenible. Hemos trabajado en este esfuerzo con la Oficina del Coordinador para la Reconstrucción y la Estabilización mediante la capacitación en curso de más de 4.000 civiles, para su despliegue, en las actividades necesarias después de los conflictos. Esos civiles estarían disponibles para sumarse a las iniciativas internacionales cuando fuera pertinente. Igualmente de importante es que debemos concebir modos de capacitar rápidamente al personal local y de crear instituciones estatales en el país anfitrión para que desempeñen esas funciones cuanto antes.

La tercera es la necesidad de financiación rápida y flexible. El simple hecho de atraer los recursos financieros necesarios ya es con frecuencia un reto enorme para la comunidad internacional en esta esfera. Debemos reconocer que intervenir sin los recursos suficientes supone tentar al fracaso. Estamos dispuestos a estudiar varios modos de racionalizar y mejorar esos mecanismos, como el Fondo para la Consolidación de la Paz. Del mismo modo, debemos aprovechar plenamente el aumento repentino de los recursos durante una operación internacional civil/militar para garantizar que la reconstrucción, la estabilización y el desarrollo puedan mantenerse posteriormente con menos asistencia de los donantes.

Además de las tres carencias clave señaladas en el documento de conceptos, quisiera destacar varias cuestiones adicionales que deben tenerse en cuenta para lograr el éxito.

Cuando la comunidad internacional se ocupe de una situación posterior a un conflicto, debería existir un pacto entre los dirigentes locales y la comunidad internacional, pero para que el pacto sea fructífero

debe articular claramente los objetivos, las prioridades y los hitos de ambas partes, así como un proceso de revisión. La comunidad internacional debe esforzarse más para la creación de instituciones y por la seguridad y el estado de derecho, sobre todo en cuanto a formar contingentes policiales de los que puedan fiarse todas las comunidades y las facciones locales, y para la ejecución de programas de desmantelamiento, desmovilización y reintegración con un proceso más sólido de reintegración de los excombatientes.

Mediante las estrategias de consolidación de la paz se deben desarrollar capacidades en otras instituciones locales, y debería darse prioridad al desarrollo de la capacidad de los dirigentes locales de gestionar las finanzas públicas. Debe hacerse especial hincapié en reactivar el sector privado, sobre todo mediante la eliminación de los obstáculos para la creación de negocios locales que pueden generar bienes y servicios para satisfacer las necesidades locales, es decir, poner en marcha la economía privada, y no limitarse a la contratación para la reconstrucción.

Debemos tener en cuenta las dimensiones regionales de los conflictos, que con frecuencia exigen el compromiso de impedir que las partes nacionales reciban el apoyo de los Estados vecinos o creen refugios en sus territorios, y potenciar un entorno propicio para el éxito de las iniciativas de estabilización.

La consolidación de la paz requiere que la comunidad internacional intervenga todo el tiempo que sea necesario, pero que también actúe de modo que aliente una autosuficiencia cada vez mayor mediante la creación de capacidad local y el aprovechamiento de la misma y, como dijo el Sr. Brahimi, desvinculándose de una tarea lo antes posible.

La comunidad internacional puede abordar mejor los retos de la consolidación de la paz. Debemos decidir desarrollar el tipo de capacidades de consolidación de la paz necesarias para el cumplimiento de nuestro mandato de promover la paz y la seguridad internacionales y mejorar las posibilidades de éxito después de los conflictos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora formularé una declaración en mi carácter de representante de mi país.

Ante todo, quisiera dar las gracias a todos los oradores que han participado hasta ahora tan disciplinadamente, y también tan constructiva y

honestamente, en las difíciles cuestiones de que nos ocupamos. Por razones de tiempo, voy a abreviar el discurso que se está distribuyendo.

Creo que vale la pena recordar que el objetivo de la fundación de las Naciones Unidas era garantizar la paz tras los estragos de la segunda guerra mundial. Respecto a uno de los indicadores, desde que concluyó la guerra fría se ha observado una grata reducción del número de conflictos armados, una reducción del 40%. No obstante, hay otra estadística, que no creo que se haya citado hoy aquí, pero que sin embargo es significativa y se relaciona directamente con lo que acaba de decir el Embajador Khalilzad. Él ha hablado de la hora de la verdad. El dato estadístico de que dispongo es que el 30% de los conflictos vuelven a estallar en los cinco años siguientes al arreglo de paz. Creo que ello describe el reto que nos espera.

Eso es, evidentemente, un desafío para las partes en un arreglo de paz, pero también lo es para la comunidad internacional en cuanto al modo en que presta su apoyo. Quisiera destacar lo que dijo la Ministra de Relaciones Exteriores de Sierra Leona sobre la titularidad y la responsabilidad locales. Creo que es indudable que, en ese caso, la comunidad internacional se ocupó de ayudar a poner fin a los enfrentamientos. No obstante, el verdadero éxito es el trabajo que han dirigido el Gobierno y el pueblo de Sierra Leona. Esa es la lección que tenemos que aplicar cuando abordamos las tres cuestiones que se expusieron en el documento de conceptos que distribuimos (S/2005/291).

Quisiera reflexionar brevemente sobre la diferencia entre el éxito y el fracaso en la serie de ejemplos que se han dado hoy en cada una de las tres esferas.

El primero guarda relación con el liderazgo efectivo. Una comunidad internacional que brinda una respuesta fragmentada no puede ser un asociado responsable para ningún país que persiga la estabilidad después de un conflicto. Ese es un problema importante en el caso del Afganistán, donde el reciente nombramiento del Sr. Kai Eide es muy importante para ese país. Pero el Reino Unido también cree que es importante aunar las funciones civiles y militares, que con demasiada frecuencia están separadas. No sólo se trata de instituciones de coordinación, sino también de funciones de integración, y eso es lo que haremos mediante nuestra misión civil y militar conjunta en la provincia de Helmand.

La segunda prioridad que pusimos de relieve en nuestro documento guarda relación con la experiencia civil, y hoy se han hecho algunas observaciones muy buenas sobre esa cuestión. De momento, más de 130 expertos civiles británicos trabajan en misiones internacionales, pero nuestro Primer Ministro ha asumido el compromiso de crear un grupo de unos 1.000 expertos de ese tipo, desde funcionarios de aduanas hasta agentes de policía, que puedan trabajar como equipos de reserva y, por consiguiente, desplegarse rápidamente a las zonas donde se les precise. Soy perfectamente consciente de lo que ha dicho el Ministro de Defensa de Sudáfrica sobre la necesidad de que la comunidad internacional pueda responder en tiempo real y no burocrático. Creo que el desarrollo de una capacidad de reserva es importante en ese sentido.

El tercer desafío del documento tiene que ver con la financiación. En este caso, quiero destacar la opción de un fondo de recuperación de las Naciones Unidas, para el que los donantes comprometerían fondos de antemano a fin de que éste dispusiera de los recursos necesarios para emprender las iniciativas de recuperación, en lugar de tener que dedicar tiempo a recaudar dinero cuando ya se ha desencadenado la crisis. Tenemos arreglos nacionales para la financiación de la estabilización y la recuperación, pero de momento no existe un sistema de financiación internacional central, y creo que sería bueno que tuviéramos uno.

Quisiera acabar retomando el tema con el que iniciamos nuestro debate de hoy. Empezamos con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de China y Myanmar. Las cuestiones relativas al liderazgo, los conocimientos especializados y la financiación que destacamos en nuestro documento sobre la estabilización después de los conflictos también son importantes para responder a las catástrofes humanitarias. En el Reino Unido nos ha parecido muy alentador que, en medio de la terrible tragedia de China, se haya visto a los equipos de rescate japoneses trabajando codo con codo con sus colegas chinos para ayudar a salvar vidas. Creo que ese es un ejemplo importante.

Lamentablemente, todavía no hemos llegado al mismo nivel de cooperación internacional con las autoridades de Myanmar.

Nuestro interés en la situación en Birmania es un interés humanitario. En una sesión de información en la que participé esta mañana, comprendí que la gente de

Birmania necesita desesperadamente embarcaciones, helicópteros y expertos en logística, así como suministros médicos y alimentos, para garantizar el avance decisivo que es necesario en los esfuerzos de asistencia. El desafío es desplegar una respuesta de socorro de emergencia que esté a la altura de la que se desplegó con motivo del tsunami asiático y el terremoto pakistaní. Estoy convencido de que todos esperamos que el Secretario General sea capaz, por medio de sus buenos oficios y sus reuniones de esta semana en Rangún, de lograr un esfuerzo de esa magnitud.

Permítaseme concluir por donde comencé al decir que la solución de los conflictos es uno de los asuntos más importantes en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Una de las lecciones de los últimos 20 años nos enseña que es necesario desplegar expertos civiles en el más breve plazo para apoyar a los gobiernos. Necesitamos de ese personal, necesitamos su financiamiento y su liderazgo. Al igual que muchos otros que han hecho uso de la palabra en el día de hoy, nosotros también esperamos que el Secretario General ofrezca asesoría sobre la base de este debate que nos ayude a desarrollar una capacidad internacional que esté a la altura de esta tarea.

De esta manera concluye mi declaración en nombre de mi país, que espero se haya ajustado al límite de tiempo que establecí para los demás. Ahora, reanudo mis funciones como Presidente del Consejo.

Es para mi un gran honor dar la bienvenida al Sr. Nikola Špirić, Presidente del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina e invitarlo a hacer uso de la palabra.

**Sr. Špirić** (Bosnia y Herzegovina) (*habla en bosnio, texto en inglés proporcionado por la delegación*): Para comenzar deseo hacer llegar mis condolencias a los pueblos de China y Myanmar con ocasión de los trágicos desastres naturales ocurridos en esos países.

Sr. Presidente: Deseo darle las gracias por convocar esta sesión sobre un tema tan importante como la consolidación de la paz en la etapa posterior a un conflicto. Permítame darle las gracias por tener la oportunidad de hacer uso de la palabra en este importante debate, en el que deseo compartir con usted las experiencias acumuladas por mi país a partir de 1995 y mis opiniones respecto de la participación de la comunidad internacional en Bosnia y Herzegovina una vez concluido el conflicto.

Vengo de un país en el que entre 1992 y 1995 estalló lugar un trágico conflicto que finalizó con el Acuerdo de Paz de Dayton, un acuerdo negociado bajo los auspicios de la comunidad internacional. He empleado con toda intención la expresión “trágico conflicto” debido al hecho de que esa peculiar expresión fue empleada por los autores de los Acuerdos de Paz de Dayton. Esa definición, que evita palabras como agresión o guerra civil, permite tener una actitud más audaz respecto de un pasado penoso y lamentable que ya no puede ser modificado. Esperamos que ello nos conduzca a un futuro de coexistencia, tolerancia, reconciliación y perdón como garantía para el éxito definitivo de mi país.

Los Acuerdos de Paz de Dayton garantizaron la integridad territorial de Bosnia y Herzegovina y su marco constitucional, en virtud del cual el país está compuesto de dos entidades —la República Srpska y la Federación de Bosnia y Herzegovina— con un claro fundamento constitucional. Por consiguiente, se estableció una fórmula que puede significar éxito para todos. Un Estado fuerte implica entidades fuertes y entidades fuertes implican un Estado fuerte; o, para utilizar expresiones del mundo del deporte, equipos de fútbol fuertes hacen fuerte la selección nacional. Lamentablemente, algunos desean modificar esa fórmula sin ofrecer a cambio una fórmula sustitutiva que sea mejor, un problema que reafirma lo que previeron los autores del Acuerdo de Paz de Dayton.

Con diferentes grados de éxito, y con la asistencia de la comunidad internacional, desde 1995 Bosnia y Herzegovina ha superado muchos obstáculos, enfrentado muchos desafíos y realizado muchas reformas. Deseo referirme a algunas de ellas.

La reforma del sector de la defensa ha culminado de manera exitosa, y es considerada como el mejor proyecto de reforma en Bosnia y Herzegovina. Esa reforma llevó a Bosnia y Herzegovina a unirse a la Asociación para la Paz, con lo que mi país dejó de ser un simple usufructuario de las operaciones de paz de la OTAN para convertirse en un aliado en las operaciones de paz en el Iraq y el Afganistán. En la cumbre de la OTAN celebrada en Bucarest, los Estados miembros de la OTAN acordaron iniciar un diálogo intenso con Bosnia y Herzegovina. Estamos también comprometidos a trabajar por convertirnos en miembros de pleno derecho de la OTAN.

Hemos estabilizado y unificado el sector de la inteligencia por medio de la fusión en un solo órgano a nivel estatal de los dos órganos de inteligencia que existían con anterioridad y que competían entre sí. El nuevo órgano tiene todas las responsabilidades propias de toda entidad moderna de inteligencia en cualquier parte del mundo.

El proceso de la reforma del sistema tributario avanzó de manera significativa gracias a la introducción de los impuestos al valor agregado, que garantizó una corriente sostenida de ingresos, a la vez que redujo la evasión fiscal y la economía sumergida.

Hemos aplicado la reforma del sistema judicial e iniciado los juicios a los acusados de crímenes de guerra en el marco del sistema de justicia de Bosnia y Herzegovina.

En estos momentos estamos trabajando en la reforma del sistema de educación y hasta el momento hemos puesto en vigor toda la legislación necesaria.

Estamos trabajando activamente en la reforma de la administración pública e incluso está en marcha la reforma del ámbito deportivo.

Bosnia y Herzegovina ha hecho progresos importantes en el ámbito económico. Aunque estamos de acuerdo en que los resultados aún no son satisfactorios, no caben dudas de que la economía marcha por el camino correcto. En 2007, la tasa de crecimiento real del producto interno bruto fue del 6,1%. La tasa de crecimiento prevista para 2008 es del 6,5%. Se esperan crecimientos superiores en los años 2009 y 2010. La inversión extranjera directa en Bosnia y Herzegovina alcanzó niveles récord en 2007.

La reforma y el progreso económico al que me acabo de referir se han visto acompañados de logros en lo que respecta a las relaciones con los países vecinos y a la política exterior en general. Bosnia y Herzegovina se ha convertido en miembro del Consejo de Europa y de la Asociación para la Paz. Sarajevo ha sido elegido como sede del Consejo para la Cooperación Regional en Europa Sudoriental. Bosnia y Herzegovina ha ingresado como miembro del Consejo de Derechos Humanos. En diciembre de 2007, dimos los primeros pasos hacia el Acuerdo de Estabilización y Asociación con la Unión Europea. Después de cumplir los requerimientos políticos finales para la firma del Acuerdo, esperamos que Bruselas nos notifique la fecha en que tendrá lugar la ceremonia de firma.

Es importante mencionar que Bosnia y Herzegovina participa actualmente en seis misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en todo el mundo: tres misiones militares, en Etiopía y Eritrea, la República Democrática del Congo y el Iraq; y tres misiones policiales, en Liberia, Chipre y el Sudán.

Todo lo que acabo de mencionar sirve para demostrar que en los últimos tiempos Bosnia y Herzegovina ha progresado. Soy plenamente consciente de que se podría haber hecho mucho más, aunque aún tenemos ante nosotros muchas cuestiones pendientes de resolver y muchos desafíos que superar. Deseo recordar al Consejo que hace 13 años, Bosnia y Herzegovina se encontraba sumida en una sangrienta guerra. Desde ese entonces hemos sido el único país de Europa que ha experimentado tres procesos extraordinariamente difíciles y exigentes, la reconstrucción luego de una guerra que devastó el país, el restablecimiento de la confianza entre las tres facciones anteriormente en guerra y el proceso de transición e integración euroatlántica. Esos procesos han sido muy difíciles, pero con la ayuda de la comunidad internacional, hemos concluido con éxito esta fase del Acuerdo de Dayton.

Deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento a la comunidad internacional por su participación en la recuperación de mi país luego de concluido el conflicto. Se hicieron muchas cosas importantes que van desde desempeñar un papel activo en la finalización de la guerra —lo más importante— hasta su activa participación directa o de apoyo en las reformas. Desde la misma culminación de la guerra, la comunidad internacional ha aplicado en Bosnia y Herzegovina un modelo especial de gobierno indirecto por medio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas y su Oficina, así como de los grandes poderes conferidos por la Conferencia de Bonn, que ahora han conducido a varias controversias.

Esos poderes incluyen la capacidad del Alto Representante para destituir a funcionarios electos e imponer leyes y decisiones. No voy a decir que eso no fue necesario a raíz de la conclusión de la guerra en aras de garantizar los progresos, pero hoy debemos reexaminar esos poderes, pues para muchos contradicen notablemente la Declaración Universal de Derechos Humanos. Considero que esos poderes también contradicen la hoja de ruta de Bruselas para Bosnia y Herzegovina. Además, el Consejo estará de acuerdo en que la situación en Bosnia y Herzegovina

en 2008 es significativamente diferente a las circunstancias de 1995 ó 1996. Por consiguiente, es casi cierto que, más de 10 años después de Dayton, el modelo para administrar Bosnia y Herzegovina por conducto del Alto Representante y su Oficina ya ha sido agotado y que es el momento de buscar una nueva fórmula para el éxito en Bosnia y Herzegovina.

Debemos tener presente que la comunidad internacional, que sin dudas tiene las mejores intenciones, creó importantes dependencias entre los políticos locales. He dicho una y otra vez que los políticos locales sienten que ellos no tienen realmente que encarar o debatir las cuestiones difíciles o que no tienen que buscar soluciones conciliatorias porque saben que los representantes de la comunidad internacional lo harán por ellos. Esa no es la manera correcta de hacer las cosas.

Teniendo en cuenta todo lo que he mencionado, estoy convencido de que Bosnia y Herzegovina necesita dar nuevos pasos y avanzar hacia un nuevo escenario. Llamaría a esta fase la fase de andar con nuestros propios pies. Ya es hora de que nos demos cuenta de la necesidad de dejar la silla de ruedas y asumir la responsabilidad por los procesos fundamentales, no sólo formalmente sino de manera sustantiva. Es el momento de que nuestros amigos nos asesoren y apoyen, y no de que hablen y trabajen por nosotros. Sé que al principio será difícil, pero estoy seguro de que es la única manera en que seremos conscientes de que todos los que vivimos en Bosnia y Herzegovina debemos apoyarnos mutuamente. Es la única manera de establecer el diálogo entre los funcionarios electos.

Asimismo, considero que Bosnia y Herzegovina, como cualquier otro país que ha salido de un conflicto, necesita fomentar la confianza al mismo tiempo que el diálogo y las reformas. Me atrevería a decir que el fomento de la confianza es más importante que cualquier reforma. Cuando prevalecen el diálogo, el respeto y el debate fructífero, se puede decir que estamos progresando. Es en ese esfuerzo por lograr dicho objetivo cuando nosotros, los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, nos necesitamos más los unos a los otros. Quisiera hacer hincapié una vez más en que sólo los ciudadanos de Bosnia y Herzegovina, y no la Oficina del Alto Representante ni la comunidad internacional, podemos crear un futuro basado en la conciliación.

En mi opinión, hemos aprendido la siguiente lección en Bosnia y Herzegovina: el compromiso de la comunidad internacional en los países después de un conflicto no sólo es necesario, sino que es imprescindible, pero debe estar definido y limitado con precisión y contar con una estrategia clara. De no ser así, tarde o temprano dicho compromiso se vuelve contraproducente.

Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que toda crisis en el mundo tiene sus características específicas y, por lo tanto, debe abordarse de manera analítica, teniendo en cuenta las raíces de la crisis y la cultura, la historia, la civilización, la religión y las costumbres de los habitantes de la zona. Una metodología que se ha utilizado con éxito en un lugar no se puede simplemente aplicar en otro sitio, porque no existen garantías de que será útil en otros lugares. Cada crisis debe ser abordada sin prejuicios y debe analizarse cuidadosamente en cuanto a cómo y dónde se puede aplicar la experiencia adquirida y dónde se deben elaborar nuevos modelos originales.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Ahora nos queda tiempo, asumiendo que se ajusten al límite de cinco minutos, para dos oradores europeos más. En primer lugar, doy la palabra a mi buen amigo, el Sr. Miguel Ángel Moratinos, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de España.

**Sr. Moratinos** (España): Permítaseme en primer lugar unirme a todos aquellos que han expresado su sentimiento de pésame y solidaridad con los pueblos y las autoridades de China y Myanmar por las catástrofes naturales sufridas recientemente y, sobre todo, expresar mi satisfacción por participar en este debate sobre las estrategias de estabilización postconflicto, precisamente a pocos días de la celebración del sexagésimo aniversario del lanzamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas.

España esta firmemente comprometida con la construcción de la paz en el mundo y con los aspectos civiles de la gestión de crisis. Fue por ello también que España escogió esta misma cuestión en el debate temático cuando presidíamos en el 2004 el Consejo de Seguridad.

Consolidar la paz es el primer desafío de la comunidad internacional y no debemos escatimar compromiso y esfuerzos para alcanzarla, si bien, como ya escribió hace ya mucho tiempo Juan Luis Vives, el humanista español del siglo XVI, “la primera condición

para la paz es la voluntad de lograrla”. Es por ello que los procesos de paz deben conducir a una rápida aplicación de su contenido, a fin de que la población perciba cuanto antes sus beneficios. Por esta razón, debemos prestar una atención preferente a los proyectos de impacto rápido, que alivian el sufrimiento de las sociedades y satisfacen sus necesidades más acuciantes. El impulso a estas actuaciones tiene que reflejarse en los mandatos de las misiones, así como en las estrategias de comunicación pública que favorezcan el entendimiento mutuo con las poblaciones en las que operan.

La gestión postconflicto tiene que abordar además las causas profundas de los enfrentamientos para que la paz sea duradera. Esta es una labor que exige un esfuerzo prolongado de la comunidad internacional, aunque la primera responsabilidad recae, como aquí se ha venido diciendo, sobre las autoridades del país que emerge del conflicto. A su finalización, la paz y la convivencia exigen el firme compromiso de los gobiernos, y la concordia y la inclusión son bases sobre las que debe asentarse un Estado social y de derecho.

El concepto de misión de paz es un concepto vivo, en evolución. Las misiones de paz son cada vez más complejas, y algunas de las últimas autorizadas por el Consejo de Seguridad han demostrado que ya no responden a la limitada noción con la que estas operaciones fueron concebidas hace ya 60 años. Términos como “operación híbrida”, “multidimensional”, “de mantenimiento, creación y consolidación de la paz”, se aplican cada vez con mayor frecuencia, sin que la comunidad internacional haya sabido dar respuesta adecuada a los retos que estas situaciones complejas plantean.

Uno de los ámbitos en los que la comunidad internacional no ha sabido evolucionar al paso de la realidad es precisamente en la incorporación de civiles, como también ha expresado el representante de los Estados Unidos. Los civiles desempeñan un creciente protagonismo en las misiones, tanto por el carácter de buena parte de los conflictos violentos, como por los retos y particularidades que la reconstrucción lleva aparejados. No es sólo necesario contar con un mayor número de expertos civiles en las misiones, sino que es preciso además dar carta de naturaleza a sus funciones y dotar a dichos expertos de medios para realizar sus cometidos, según el mandato de la misión de que se trate. En definitiva, se debería tender a la creación de un cuerpo de expertos civiles, experimentados, con posibilidades de promoción y de carrera dentro de la

propia Organización y con suficiente grado de especialización para afrontar labores tan dispares como contribuir al fortalecimiento institucional de una sociedad tras un conflicto, orientar a las autoridades centrales y locales en lo relativo a la creación de un auténtico estado de derecho, el establecimiento de una auténtica separación de poderes o la propia reforma de las fuerzas de seguridad. Estos retos deben reflejarse de forma realista en los mandatos de las misiones de paz. En este sentido, España está comprometida a actualizar y perfeccionar sus contribuciones en materia policial.

Por las razones anteriormente apuntadas, convendría contar con equipos civiles estables, siguiendo la orientación que ofrece la reciente creación en la Secretaría de la Capacidad Permanente de Policía. Es preciso disponer de una unidad que identifique expertos, los forme y asegure su disponibilidad efectiva, de manera que puedan asociarse a las misiones desde un primer momento y, muy especialmente, los expertos en administración de justicia.

El éxito de esas tareas dependerá de contar con las debidas capacidades civiles y de disponer de mayores recursos económicos. De ahí la importancia de vincular plenamente a los organismos nacionales de la cooperación al desarrollo. La creación de la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz, de andadura aún incipiente, apuntan en esa dirección.

Es con este objetivo que España va a adoptar próximamente una Estrategia de la Cooperación para la Construcción de la Paz, que consolida nuestra acción en los procesos de pacificación y expone lecciones aprendidas de la experiencia española en lugares como Centroamérica, los Balcanes y el África meridional en las que nuestro país participó. A pesar de los logros alcanzados, queda todavía mucho trabajo por hacer.

Sería deseable que prevaleciera, como así se ha venido debatiendo esta mañana, este nuevo enfoque en la formulación, el mandato, la puesta en práctica y el seguimiento tanto de las misiones de paz como de los esfuerzos para la reconstrucción, sin olvidar, en último término, que la titularidad nacional de todo este proceso corresponde al país que ha sufrido el conflicto.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, el Sr. Maxime Verhagen.

**Sr. Verhagen** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Me sumo a usted y a los demás oradores

para expresar mis sinceras condolencias a los pueblos de China y Birmania/Myanmar.

Garantizar la paz duradera es aún más difícil que poner fin al conflicto armado. Hoy, mientras la comunidad internacional se esfuerza por poner fin a conflictos armados en muchos lugares, debemos prepararnos para abordar la difícil tarea de garantizar la paz duradera. Se trata de una cuestión de extrema urgencia y este debate es muy oportuno. Por lo tanto, encomio al Reino Unido por su iniciativa de organizarlo.

La paz es algo más que la ausencia de conflicto armado. La paz implica la ausencia de miseria y de miedo, y la libertad de religión y expresión. La paz es la capacidad de vivir una vida decente, tener una vida familiar y no tener motivos para temer que las autoridades o los demás puedan hacerle daño a uno o a su familia.

La paz es vivir en un país con personas de diferentes credos, razas y convicciones, donde se respeten los derechos humanos y donde gobiernen líderes legítimos que saben que su legitimidad se basa en la calidad y la justicia de sus decisiones. La paz requiere el imperio de la ley a nivel nacional y, si falla a nivel nacional, entonces debe llegar a través de instituciones internacionales tales como la Corte Penal Internacional y los tribunales especiales establecidos por este Consejo.

Finalmente, la paz es también sentirte protegido por tu Gobierno, y ayudado por tu Gobierno si resultas atacado con armas, por desastres ocasionados por el hombre o por desastres naturales como el ciclón que asoló a Birmania hace dos semanas o el terremoto que asoló a China la semana pasada.

Si bien todo ello puede parecer sencillo y fundamental, para millones de personas es difícil alcanzar ese tipo de paz. De eso se trata el debate de hoy: qué podemos hacer mejor para ayudar a las poblaciones —poblaciones reales— a alcanzar una paz real.

Como se señala en la excelente nota preparada por el Presidente, la responsabilidad primordial de consolidar la paz y estimular el desarrollo sostenible después de los conflictos incumbe a las autoridades nacionales. El principio de la responsabilidad de proteger, al que todos nos adherimos en la Cumbre de 2005, subraya que cada Estado individual tiene la responsabilidad de proteger a su población. Esa responsabilidad es amplia.

El principio de la responsabilidad de proteger, a mi juicio, no tiene el objetivo de erosionar o socavar el principio de la soberanía nacional. Tiene el objetivo de promover una conducta responsable de los gobiernos, o —como sugirió el Presidente ayer— una soberanía responsable. De modo que, en mi opinión, también incluye la protección contra amenazas no ocasionadas por el hombre, como los efectos de los desastres naturales. ¿Por qué? Esto es así porque la negligencia grave y las respuestas lamentablemente inadecuadas a esas amenazas pueden realmente causar sufrimientos humanitarios aun mayores. Se puede ocasionar sufrimiento a tal punto que la respuesta inadecuada puede considerarse un crimen de lesa humanidad, lo cual constituye un motivo para la intervención del Consejo.

De ahí se desprende que cuando un gobierno no puede asumir o no asume de manera eficaz su responsabilidad, la comunidad internacional debe actuar. El Consejo de Seguridad es el foro fundamental para el debate y las deliberaciones en esos casos, en tanto que los Estados miembros pueden sumarse a los esfuerzos de asistencia. En ese contexto, respaldo plenamente el papel de liderazgo asumido por el Secretario General y algunos países, principalmente los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, para acudir al rescate del sufrido pueblo de Myanmar. El Gobierno y el pueblo de los Países Bajos se comprometen a respaldar esos esfuerzos.

Vuelvo a re ferirme a la consolidación de la paz después de los conflictos armados. Como han señalado otros oradores, entre los elementos fundamentales para enfrentar el problema de la consolidación de la paz después de los conflictos figuran el momento oportuno, la coordinación y la garantía de que la capacidad de asistencia esté dispuesta a desplegarse cuando sea necesario. Esos factores son fundamentales para la acción oportuna.

Junto con el Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un papel fundamental que desempeñar para movilizar el apoyo, de ser posible incluso antes de que finalice el enfrentamiento. Esperamos que la Comisión vele por que los países que son “huérfanos” de donantes no queden a la zaga.

Consideramos que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) tiene un papel importante que desempeñar para dirigir la fase de recuperación, a fin de permitir que el Gobierno brinde servicios básicos y de ayudar a restaurar la trama social.

Es preciso que desarrolle con urgencia una mayor capacidad de reacción rápida, trabajando con los organismos de las Naciones Unidas y otras entidades, como la OTAN y la Unión Europea. De ahí la necesidad de coordinación y por ello apoyamos el fortalecimiento de la función de los representantes de las Naciones Unidas. El Afganistán es un ejemplo de ello, y a mi Gobierno le complacerá mucho que las Naciones Unidas puedan ampliar su presencia en todo el país.

Permítaseme recalcar la urgente necesidad de que exista coordinación por parte de las Naciones Unidas y dentro de ella. Se deben canalizar las funciones del Consejo de Seguridad, la Comisión de Consolidación de la Paz, el PNUD y otras entidades por conducto de una sola oficina de las Naciones Unidas en el país en cuestión.

Respecto de la capacidad, coincido en que el desafío es crear los medios eficaces para poner a disposición una capacidad especializada de manera permanente, por ejemplo, mediante la mancomunidad. Todos enfrentamos las mismas dificultades que los demás: hay muy pocos expertos a nuestra disposición cuando los necesitamos.

Es evidente la necesidad de una financiación flexible. En los Países Bajos hemos creado un fondo de estabilidad con ese fin. Ese fondo se puede utilizar para brindar asistencia oficial, o no oficial, para el desarrollo. Sugerimos que otros creen fondos similares.

Cuando la paz está a la vista, no hay tiempo que perder. La consolidación de la paz requiere la prestación de los servicios básicos, un diálogo eficaz e incluyente y la provisión de medios de vida seguros a las poblaciones. Pedimos a las Naciones Unidas que desempeñen un firme papel de liderazgo y nos comprometemos a brindar nuestro apoyo en ese sentido.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Considero que esta es una buena observación para concluir la sesión de esta mañana. Agradezco muchísimo a todos los que han contribuido hasta el momento, muchos de los cuales han venido desde lugares muy distantes. Nos quedan 30 oradores para continuar el debate esta tarde.

Recuerdo lo que mencionó nuestro colega de España: si la primera condición para la paz es la voluntad de lograrla, entonces considero que el debate de esta mañana ha ayudado a demostrar una verdadera voluntad, y espero con interés que se ponga en práctica.

*Se suspende la sesión a las 13.05 horas.*